

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente**

**RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018**





Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax.: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultado global, el estado del resultado global, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Reconocimiento de ingresos por ventas en restaurantes y cafeterías*

**Descripción** Los ingresos por ventas se reconocen una vez que los riesgos y beneficios asociados a los productos vendidos se han transferido a los clientes del Grupo. Al 31 de diciembre de 2018 el volumen de ventas del negocio de restauración franquiciada del Grupo ha ascendido a 377.576 miles de euros.

En este sentido, las transacciones de venta registradas por el Grupo se corresponden con numerosas operaciones realizadas por sus 367 restaurantes y 17 cafeterías con un ticket medio de relativo bajo valor, y que son liquidadas por parte de los clientes a través de diversos medios de pago como por ejemplo, efectivo, tarjeta de crédito, o cheques restaurante. De igual modo, dichas transacciones se registran contablemente a través de diversas aplicaciones informáticas, complejas, incluidas las gestionadas por los proveedores externos de los Terminales Punto de Venta.

Hemos considerado esta área como un asunto relevante de nuestra auditoría debido al elevado volumen de operaciones realizadas, a la importancia cuantitativa del importe de ventas de los restaurantes y cafeterías del Grupo y, por último, debido a la complejidad de los sistemas informáticos que interactúan a lo largo del proceso de ventas.

Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos así como la información relativa a la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo se encuentran recogidos, respectivamente, en las notas 4.11 y 15.1 de la memoria anual adjunta.

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- el entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación, incluyendo un análisis de la efectividad del diseño y la implantación de los controles relevantes del proceso de reconocimiento de ingresos por ventas;
- la realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos utilizando diversos indicadores clave;
- la realización de un cuadro de ventas con la contrapartida de los distintos medios de pago utilizados;
- y la revisión de los desgloses incluidos en la memoria anual adjunta.



### *Inmovilizado material e intangible*

**Descripción** Como se observa en las Notas 6 y 7 de la memoria adjunta, el Grupo tiene registrado al 31 de diciembre de 2018 297.635 miles de euros y 325.641 miles de euros de inmovilizado intangible y material respectivamente, correspondientes fundamentalmente al valor neto contable de los derechos de traspaso, instalaciones, mobiliario y otros activos relativos a los restaurantes en los que realiza su actividad, así como a los fondos de comercio generados en las combinaciones de negocio. Tal y como se describe en las Notas 4.1, 4.2 y 4.3 de la memoria, el Grupo evalúa al menos al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de alguna de sus unidades generadoras de efectivo y en su caso, estima su valor recuperable.

Debido al grado de juicio de estas evaluaciones de deterioro unido a la significatividad de los citados importes, este asunto se ha considerado de especial relevancia en nuestra auditoría.

#### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La revisión de la rentabilidad obtenida por las unidades generadoras de efectivo;
- la evaluación de la información financiera proyectada en el plan de negocio, a través del análisis de la información financiera histórica del Grupo, las condiciones actuales del mercado y nuestras expectativas sobre su potencial evolución;
- el análisis de las altas de mayor significatividad verificando con documentación soporte;
- la revisión, en colaboración con nuestros especialistas de valoraciones, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección en la construcción de los flujos de caja descontados;
- y la evaluación de la integridad y razonabilidad de los desgloses incluidos en la memoria adjunta.

### *Combinaciones de negocios*

**Descripción** Tal y como se describe en la Nota 5 de la memoria adjunta, como parte del proceso de expansión del Grupo, en el ejercicio 2018 ha llevado a cabo diversas combinaciones de negocios consistentes fundamentalmente en la adquisición y fusión de determinadas sociedades franquiciadas de Burger King.

La relevancia del impacto de estas operaciones sobre las cuentas anuales del Grupo nos ha hecho considerar esta cuestión como de gran significatividad en nuestra auditoría.

#### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- la revisión de la documentación de estas operaciones;
- la revisión de la información financiera de las sociedades adquiridas que soporta las principales magnitudes incorporadas en el estado de situación financiera;
- la revisión de los apuntes registrados relacionados con las combinaciones de negocios;
- y la evaluación de la integridad y razonabilidad de los desgloses incluidos en la memoria adjunta.



**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.





Building a better  
working world

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/04586

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o Internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Ramón Masip López  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 16253)

28 de febrero de 2019



**RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas e informe de Gestión Consolidado  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018**

**RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018**

(Miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Ejercicio 2017</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>633.617</b>	<b>474.074</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>297.635</b>	<b>252.013</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		49.899	41.501
Fondo de comercio		234.984	191.388
Aplicaciones Informáticas		3.059	3.536
Otro inmovilizado intangible		9.693	15.588
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7</b>	<b>325.641</b>	<b>213.994</b>
Terrenos y construcciones		99.390	75.492
Instalaciones técnicas		220.661	135.945
Inmovilizado en curso y anticipos		5.590	2.557
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>6.374</b>	<b>4.941</b>
Instrumentos de patrimonio		50	-
Otros activos financieros		6.324	4.941
Activos por impuesto diferido	<b>14</b>	<b>3.967</b>	<b>3.126</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>97.388</b>	<b>124.893</b>
Existencias	<b>9</b>	<b>3.810</b>	<b>2.445</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		11.641	9.063
Deudores con empresas del grupo	<b>8, 16</b>	1.103	592
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>8</b>	4.110	6.935
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>14</b>	2.686	357
Otros deudores	<b>8</b>	3.742	1.179
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	<b>8, 16</b>	1.480	306
Otros activos financieros		1.480	306
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>5.351</b>	<b>4.002</b>
Otros activos financieros		5.351	4.002
Periodificaciones		616	34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<b>10</b>	<b>74.490</b>	<b>109.043</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>731.005</b>	<b>598.967</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018

(Miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Ejercicio 2017</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>230.226</b>	<b>230.642</b>
<i>FONDOS PROPIOS</i>	11	230.191	230.619
Capital		30	30
Capital escriturado		30	30
Prima de emisión		219.985	219.985
Reservas		11.508	10.190
Resultados de ejercicios anteriores		(904)	(12)
Resultado del ejercicio		9.572	10.326
Dividendo a cuenta		(10.000)	(9.900)
<i>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</i>		35	23
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>338.568</b>	<b>272.884</b>
Provisiones a largo plazo	12	2.534	388
Deudas a largo plazo		330.806	268.016
Deudas con entidades de crédito	13	272.350	224.278
Acreedores por arrendamiento financiero	13	57.547	42.573
Derivados	13	10	26
Otros pasivos financieros	13	899	1.139
Pasivos por impuesto diferido	14	4.323	4.150
Periodificaciones a largo plazo		905	330
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>162.211</b>	<b>95.441</b>
Deudas a corto plazo		77.404	44.899
Deudas con entidades de crédito	13	33.697	14.570
Acreedores por arrendamiento financiero	13	31.221	20.459
Otros pasivos financieros	13	12.486	9.870
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13,16	12.397	12.125
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		72.349	38.417
Proveedores	13	21.935	8.803
Proveedores, empresas del grupo y vinculadas	13, 16	2.819	3.330
Acreedores varios	13	32.093	18.751
Personal	13	11.846	3.306
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	3.656	4.227
Periodificaciones a corto plazo		61	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>731.005</b>	<b>598.967</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Cuenta de resultado global consolidada del ejercicio 2018

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	427.476	320.407
Ventas		377.576	282.652
Prestación de servicios		49.900	37.755
Aprovisionamientos	15.2	(105.780)	(78.763)
Otros ingresos de explotación		8.115	5.104
Gastos de personal	15.3	(124.204)	(91.228)
Sueldos, salarios y asimilados		(94.071)	(70.685)
Cargas sociales		(30.133)	(20.543)
Otros gastos de explotación		(116.667)	(88.119)
Servicios exteriores	15.4	(115.003)	(86.421)
Tributos		(1.595)	(1.427)
Otros gastos de gestión corriente		(4)	(340)
Deterioro de activos por pérdida esperada	8.3	(65)	69
Amortización del inmovilizado	6, 7	(65.336)	(47.812)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		122	122
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(378)	(179)
Deterioros y pérdidas		(378)	(179)
Otros resultados	15.5	(887)	730
Gastos excepcionales		(1.316)	(64)
Ingresos excepcionales		429	794
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>22.461</b>	<b>20.262</b>
Ingresos financieros		12	11
De terceros		12	11
Gastos financieros	15.6	(8.782)	(4.955)
Por deudas con terceros		(8.772)	(4.955)
De valores negociables y otros instrumentos financieros		(10)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		(39)	-
Diferencias de cambio		(12)	(368)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(8.821)</b>	<b>(5.312)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>13.640</b>	<b>14.950</b>
Impuestos sobre beneficios	14	(4.068)	(4.624)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>9.572</b>	<b>10.326</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>9.572</b>	<b>10.326</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de resultado global consolidada del ejercicio 2018

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del resultado global consolidado  
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018  
(Miles de euros)

### A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en el patrimonio neto

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Resultado consolidado del ejercicio		9.572	10.326
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por coberturas de flujos de efectivo		16	25
Efecto impositivo		(4)	(6)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>19</b>
Transferencias a la cuenta de resultados global consolidada		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE RESULTADOS GLOBAL CONSOLIDADA</b>			
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>9.584</b>	<b>10.345</b>

### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital (Nota 11.a)	Prima de emisión (Nota 11)	Reservas de sociedades consolidadas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 11.e)	Total
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2017 (*)</b>	<b>30</b>	<b>219.985</b>	-	-	<b>10.178</b>	-	<b>4</b>	<b>230.197</b>
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	10.326	-	19	10.345
Distribución del resultado global de 2016	-	-	10.190	(12)	(10.178)	-	-	-
Operaciones con Socios:								
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(9.900)	-	(9.900)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>30</b>	<b>219.985</b>	<b>10.190</b>	<b>(12)</b>	<b>10.326</b>	<b>(9.900)</b>	<b>23</b>	<b>230.642</b>
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2018</b>	<b>30</b>	<b>219.985</b>	<b>10.190</b>	<b>(12)</b>	<b>10.326</b>	<b>(9.900)</b>	<b>23</b>	<b>230.642</b>
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	9.572	-	12	9.584
Distribución del resultado global de 2017	-	-	1.318	(892)	(10.326)	9.900	-	-
Operaciones con Socios:								
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(10.000)	-	(10.000)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>30</b>	<b>219.985</b>	<b>11.508</b>	<b>(904)</b>	<b>9.572</b>	<b>(10.000)</b>	<b>35</b>	<b>230.226</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte del Estado del Resultado global consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

**RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**Estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes a 31 de diciembre de 2018**  
 (Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>80.376</b>	<b>39.108</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		16.341	14.950
Ajustes al resultado:		76.851	36.244
- Amortización del inmovilizado	6,7	65.336	47.812
- Variación de provisiones	12	2.373	388
- Correcciones valorativas por deterioro	8.3	65	(69)
- Imputación de subvenciones		(122)	(122)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		378	179
- Diferencias de cambio		12	368
- Ingresos financieros		(12)	(10)
- Gastos financieros	15.6	8.782	4.955
- Otros ingresos y gastos		39	(17.257)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(2.624)</b>	<b>(3.564)</b>
- Existencias		(628)	(476)
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.095	(3.427)
- Otros activos y pasivos corrientes		(31.216)	1.820
- Acreedores y otras cuentas a pagar		26.125	(1.481)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(10.192)</b>	<b>(8.521)</b>
- Pagos de intereses		(6.006)	(4.384)
- Cobros de intereses		12	10
- Pagos por impuesto sobre beneficios	14	(4.010)	(3.680)
- Otros pagos		(188)	(467)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(125.365)</b>	<b>(55.257)</b>
Pagos por inversiones (-)		(125.365)	(55.257)
- Inmovilizado material	7	(58.080)	(43.991)
- Inmovilizado intangible	6	(3.754)	(9.921)
- Otros activos financieros		(1.116)	(1.345)
- Unidad de negocio	5	(62.415)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>10.435</b>	<b>63.336</b>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		22.335	63.336
- Emisión		97.120	71.014
Deudas con entidades de crédito (+)	13	97.120	71.010
Otros (comisión emisión obligaciones y otros valores negociables)		-	4
- Devolución y amortización de:		(74.785)	(7.678)
Deudas con entidades de crédito (-)	13	(74.785)	(7.678)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(11.900)</b>	<b>-</b>
Pagos por dividendos		(11.900)	-
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>-</b>	<b>(367)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(34.554)</b>	<b>46.819</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	109.043	62.224
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	10	74.490	109.043

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2018

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### 1. SOCIEDADES Y ACTIVIDAD DEL GRUPO

Restaurant Brands Iberia, S.L. y sus sociedades filiales constituyen un Grupo de sociedades (en adelante, el Grupo). Las actividades que desarrolla el Grupo consisten principalmente en la creación, gestión, franquicia y explotación de restaurantes, así como el asesoramiento de la gestión de aquellas tiendas y restaurantes franquiciados en España y el extranjero.

Restaurant Brands Iberia, S.L., en adelante, la Sociedad Dominante, se constituyó en España el 14 de septiembre de 2015 con carácter indefinido de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, bajo la denominación social FIUGGI BUSINESS, S.L. inscribiéndose en el Registro Mercantil con dicha fecha. Con fecha 21 de diciembre de 2015 modificó su denominación social por BK SPAIN 2016, S.L. Con fecha 21 de junio de 2017 modificó su denominación social por la actual Restaurant Brands Iberia, S.L.

Con fecha 11 de diciembre de 2015, Burger King Europe GmbH adquirió la totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad Dominante. Posteriormente, el 21 de diciembre de 2015, los socios de Burger King Spain, S.L. y Burger King Europe GmbH llevaron a cabo una operación como consecuencia de la cual cambió el control de Burger King Spain, S.L., pasando a formar parte de un nuevo Grupo cuya Sociedad Dominante es Restaurant Brands Iberia, S.L. De esta forma, la constitución del Grupo tuvo lugar tras la mencionada operación, la cual se articuló de la siguiente forma:

El 21 de diciembre de 2015 el Socio Único de Restaurant Brands Iberia, S.L. aprobó una ampliación de capital con prima de emisión por importe total de 240 millones de euros (29 miles de euros de ampliación de capital y 239 millones de euros de prima de emisión). Dicha ampliación fue suscrita mediante aportaciones no dinerarias de la siguiente forma:

- Burger King Europe GmbH aportó su posición contractual en el Máster Franquicia, valorado por un experto independiente en 24.400 miles de euros (2.945 euros de capital y 23.997.455 euros de prima de emisión).
- QMI Fonciere, S.L. aportó sus participaciones en Burger King Spain, S.L., las cuales ascendían al 100% de la misma y fueron valoradas por un experto independiente en 215.600 miles de euros, correspondiéndose con el 100% de las participaciones de dicha sociedad (26.508 euros de capital y 215.573.492 euros de prima de emisión).

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante estaba participada al 90% por la Sociedad QMI Fonciere, S.L., domiciliada en Madrid.

La Sociedad Dominante tiene su domicilio social en Pozuelo de Alarcón, avenida de Europa, número 26.

El detalle de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, junto con el domicilio, actividad, porcentaje de participación (directo e indirecto) y la sociedad del Grupo titular, se muestra en el Anexo I.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad dominante posee a través de sus subsidiarias Burger King Spain, S.L. y TIM Iberia, S.L., 367 restaurantes y 17 cafeterías abiertas (254 restaurantes y 2 cafeterías abiertas a 31 de diciembre de 2017).

El Grupo desarrolla su actividad en España y Portugal y su moneda de presentación es el euro.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al grupo**

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF), siendo de aplicación las NIIF vigentes a 31 de diciembre de 2018 según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- d) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicables en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

#### **2.2 Bases de presentación**

Estas Cuentas Anuales Consolidadas de Restaurant Brands Iberia, S.L. y Sociedades Dependientes para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante "NIIF-UE") y teniendo en consideración la totalidad de principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil que le es aplicable.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo (que utilizan sus normativas locales), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen los estados financieros consolidados, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante cuyo efecto no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, los resultados de las sociedades dependientes que se han incorporado al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2018 y 2017 detalladas en la Nota 5 se han incluido en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha de la combinación de negocios.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Estas Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin modificación alguna.

#### 2.3 Adopción de las NIIF

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Restaurant Brands Iberia, S.L. y sociedades dependientes se presentan de acuerdo con las NIIF-UE, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de elaborar Cuentas Anuales Consolidadas bajo NIIF-UE fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social. El Grupo presenta de forma voluntaria sus Cuentas Anuales Consolidadas bajo NIIF-UE.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo se presentan en la Nota 4.

#### i. Normas e interpretaciones implementadas de forma anticipada

El Grupo había adoptado en el ejercicio anterior las siguientes normas emitidas por el IASB, las cuales no eran de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas:

Norma, interpretación o modificación	Notas	Fecha de aplicación obligatoria en la UE
NIIF 9 – Instrumentos financieros	8, 13	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes		1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	13	1 de enero de 2019

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ya que ninguna de las nuevas normas, interpretaciones o de las modificaciones a las normas, distintas a las indicadas anteriormente, que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

#### ii. Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio ni han sido aplicadas de forma anticipada

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Norma, interpretación o modificación	Fecha de adopción por la UE	Fecha de aplicación en la UE	Fecha de aplicación del IASB
NIIF 17 – Contratos de seguro	Pendiente	Pendiente	1 enero 2021
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias	Octubre 2018	1 enero 2019	1 enero 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017	Pendiente	Pendiente	1 enero 2019
Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	Pendiente	Pendiente	1 enero 2020
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación de un plan	Pendiente	Pendiente	1 enero 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos	Pendiente	Pendiente	1 enero 2019
Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios	Pendiente	Pendiente	1 enero 2020
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Marzo 2018	1 enero 2019	1 enero 2019
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	Pendiente	Pendiente	1 enero 2020

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la adopción de estas normas no tendrá impactos significativos sobre las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2018.

#### **2.4 Moneda de presentación del Grupo**

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se presentan en miles de euros, por ser ésta la moneda funcional y de presentación de todas las sociedades del Grupo.

#### **2.5 Situación patrimonial de la Sociedad Dominante**

El patrimonio neto de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 230.085 miles de euros y 230.101 miles de euros respectivamente.

#### **2.6 Imagen fiel y bases de presentación**

Estas Cuentas Anuales Consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios del patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidado, que se han producido en el Grupo Restaurant Brands Iberia en el ejercicio 2018.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se presentan en miles de euros y han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo Restaurant Brands Iberia. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

#### **2.7 Principios de consolidación**

En el proceso de consolidación se han considerado todas las sociedades dependientes de la Sociedad Dominante detalladas en el Anexo I.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen el Grupo, son los siguientes:

- El método de integración global se ha utilizado para consolidar aquellas sociedades participadas sobre las que se tiene un control efectivo por tener la mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la totalidad de las Sociedades que componen el Grupo Restaurant Brands Iberia han sido consolidadas por este método.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las Sociedades Dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios:

- La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios ya que existe un cambio de control y a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-fondos propios de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.
- Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

- El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición. Las variaciones posteriores, compras y ventas de participaciones con minoritarios, a la toma de control y que no supongan cambio de control, no serán consideradas combinaciones de negocios y en consecuencia no modificarán las diferencias de primera consolidación registradas.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de resultados consolidada.

De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio, en cuyo caso, los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades del Grupo consolidadas por integración global.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

#### **2.8 Principios contables aplicados**

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación permitida que tienen un efecto significativo en éstas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### **2.9 Perímetro de consolidación**

El detalle de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, junto con el domicilio, actividad, porcentaje de participación (directo e indirecto) y la sociedad del Grupo titular, se muestra en el Anexo I. No existen sociedades dependientes excluidas del perímetro de consolidación.

La fecha de cierre del ejercicio económico de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, es el 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2018 no se ha producido ninguna variación en el perímetro de consolidación del Grupo con respecto al ejercicio anterior, si bien se han realizado las combinaciones de negocio descritas en la Nota 5. Durante el ejercicio 2017, las variaciones producidas en el perímetro de consolidación son las que se detallan a continuación.

##### *Constitución de nuevas sociedades:*

Durante el ejercicio 2017 dentro del Grupo Restaurant Brands Iberia se constituyeron las siguientes sociedades:

- BK Portugal S.A. (constituida el 27 de julio de 2017).
- Tim Iberia S.L.U. (constituida el 27 de junio de 2017).

#### **2.10 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Deterioro de activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Para las UGEs o grupos de UGEs que tienen un fondo de comercio o un activo de vida útil indefinida asignado, se realiza un análisis de deterioro anual, calculando el valor recuperable mediante el cálculo del valor en uso. La Dirección del Grupo asigna sus fondos de comercio al grupo de unidades generadoras de efectivo correspondiente al conjunto de restaurantes de las zonas geográficas Centro-Sur y Mediterráneo (Nota 5). El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por el Grupo y no incluyen las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación del Grupo sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento y la tasa media ponderada de capital. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

Las hipótesis clave utilizadas para determinar el importe recuperable de las distintas unidades generadoras de efectivo, incluido su análisis de sensibilidad, se desglosan y explican en mayor detalle en la Nota 6.2.

En el método de descuento de flujos de efectivo y para el cálculo del valor a perpetuidad, se utiliza un ejercicio normalizado en el que se han incluido todas aquellas hipótesis que se consideran razonables y recurrentes en el futuro.

Para el resto de las UGE's que no tienen un fondo de comercio asociado, pero incluyen activos no corrientes significativos, se realiza un test de deterioro únicamente en el caso de que haya indicios de deterioro.

#### - Activos por impuestos diferidos:

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. El Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 por importe de 3.967 miles de euros (3.126 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles (nota 16).

#### - Deterioro de clientes

La corrección valorativa por insolvencias de clientes-franquiados implica un elevado juicio por la Dirección del Grupo y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y otros parámetros a nivel agregado.

#### - Provisiones

Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos se reconoce una provisión, si el importe se puede estimar con fiabilidad. Por tanto, la Dirección hace estimaciones de los importes y del grado de probabilidad de ocurrencia de una salida de recursos.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

- Plazo de ejercicio de prórroga razonablemente cierto en los contratos de arrendamiento

El Grupo realiza una estimación del plazo razonablemente cierto en el que ejercerá el derecho de prórroga de aquellos contratos de arrendamiento cuya prórroga dependa exclusivamente de una decisión por parte del Grupo, tal y como establece la NIIF 16. Este plazo es una estimación y llegado el momento en el que se consuma el plazo inicialmente estimado de ejercicio de prórroga sin que se haya cancelado dicho arrendamiento, se realiza una nueva estimación del plazo de ejercicio razonablemente cierto de dichas prórrogas.

#### 2.11 Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017.

Al comparar las cifras del ejercicio 2018 con las del ejercicio 2017 hay que tener en cuenta los impactos de las combinaciones de negocio llevadas a cabo por la Sociedad, descritas en la Nota 5.

#### 2.12 Principio de empresa en funcionamiento

Como es habitual en el sector en el que opera el Grupo, como consecuencia del desfase existente entre las fechas de cobro y pago de las transacciones comerciales, el fondo de maniobra es negativo por importe de 64.823 miles de euros. La Dirección del Grupo considera que dicho desfase no supone riesgo alguno de falta de liquidez, ya que los ingresos corrientes permiten hacer frente con absoluta normalidad a los compromisos de pago a corto plazo.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante, que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

(Euros)	2018
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	9.984
	<b>9.984</b>
Aplicación	
A dividendo a cuenta	9.984
	<b>9.984</b>

El 28 de noviembre de 2018, la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 de 10.000.000 euros. De este dividendo, 9.000.000 se pagaron con fecha posterior al cierre del ejercicio 2018.

#### 3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

#### 4. POLÍTICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

##### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios se corresponde con su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

##### Patentes, licencias, marcas y similares (incluidos derechos de traspaso y cánones)

Los derechos de traspaso y cánones se pueden utilizar, salvo prueba en contrario, durante el tiempo pactado por contrato entre las partes, generalmente establecido en los 20 años que dura el acuerdo de franquicia. El Grupo fija la amortización lineal de un 5% para los cánones, y de un 10% para los derechos de traspaso.

##### Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio, en su caso, no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

##### Otro inmovilizado intangible

Esta partida incluye fundamentalmente los arrendamientos ventajosos, que se corresponde con el valor razonable de los contratos de arrendamiento con una renta pactada inferior a la de mercado. Su vida útil se ha estimado en 5 años

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados global consolidada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultado global consolidada en el ejercicio en que se producen.

En este epígrafe del estado de situación financiera consolidado se reflejan, a su coste de adquisición, las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros previéndose su utilización por varios años, y amortizándose linealmente en función de su vida útil con los siguientes coeficientes:

<b>Tipo de Elemento</b>	<b>Coefficientes</b>
Licencias	5%
Derechos de traspaso	10%- 33%
Aplicaciones informáticas	25%
Otro inmovilizado intangible	20%

#### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados global consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

<b>Tipo de Elemento</b>	<b>Coefficientes</b>
Construcciones	3%
Locales bajo arrendamiento	20%
Instalaciones	8% - 15%
Maquinarias y equipos	8% - 15%
Utillaje	20%
Otras instalaciones	8% - 15%
Mobiliario	8% - 10%
Equipos informáticos	25%
Elementos de transporte	8% - 16%
Otro inmovilizado material	20%

El Grupo recoge dentro del inmovilizado material el derecho de uso de los activos bajo arrendamiento operativo de forma separada del resto (ver Nota 4.4) amortizando los mismos de forma lineal en el periodo de duración estimada del arrendamiento, y dentro de los pasivos financieros los pagos previstos por el uso de dichos activos.

#### 4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados global consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### 4.4 Arrendamientos

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

En este reconocimiento el arrendatario ha de considerar el periodo de arrendamiento no cancelable y aquellos periodos de prórroga razonablemente ciertos que piensa ejercer y que dependan exclusivamente de su decisión o, en su caso, no considerar el periodo cancelable que dependa de una cláusula de cancelación anticipada y cuyo ejercicio sea razonablemente cierto que se efectuará.

A estos efectos el Grupo considera que, en general, el periodo razonablemente cierto de ejercicio de las prórrogas es el periodo que hace que el arrendamiento tenga una vida remanente de 5 años en el momento en el que es necesaria realizar la estimación que es el momento en el que se consume el plazo de prórroga de cinco años estimado o el periodo mínimo no cancelable si este hubiera sido superior a los 5 años.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Grupo recoge dentro del inmovilizado material el derecho de uso de los activos bajo arrendamiento operativo de forma separada del resto (ver Nota 7) amortizando los mismos de forma lineal en el periodo de duración estimada del arrendamiento, y dentro de los pasivos financieros los pagos previstos por el uso de dichos activos.

#### 4.5 Instrumentos financieros

##### *Reconocimiento inicial*

El Grupo reconoce activos y pasivos financieros en su estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. De esta forma, las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional se reconocen como activos o pasivos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo. Los activos a ser adquiridos o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes o servicios, no se reconocen hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

##### *Baja de instrumentos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero
- Se transfiere el activo financiero (se transfieren los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del mismo).

El Grupo da de baja un pasivo financiero (o una parte de éste) cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Las permutas de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. De forma similar, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo (con independencia de si es atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del periodo.

#### *Clasificación de activos financieros*

El Grupo clasifica los activos financieros según su método de valoración posterior, distinguiendo entre aquellos valorados a coste amortizado, a valor razonable con cambios en patrimonio o a valor razonable con cambios en resultados. La determinación del uso de cada una de estas categorías depende de la gestión de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del mismo. Concretamente:

Un activo financiero se mide a coste amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y;
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos los activos financieros corrientes.

Un activo financiero que sea instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero que sea instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a coste amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se reconocen a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias salvo que el Grupo en el momento de reconocimiento inicial opte por aplicar una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral.

#### *Clasificación de pasivos financieros*

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado, excepto en el caso de:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se miden posteriormente a valor razonable.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplen con los requisitos para su baja.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### *Derivados*

Se considera derivado un instrumento financiero que tiene las características siguientes:

- Su valor cambia en respuesta a los cambios en una tasa de interés especificada, en el precio de un instrumento financiero, en el de una materia prima cotizada, en una tasa de cambio de la moneda extranjera, en un índice de precios o de tasas de interés, en una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable, que en el caso de no ser financiera no sea específica para una de las partes del contrato (subyacente).
- No requiere una inversión inicial neta, o solo obliga a realizar una inversión inferior a la que se requeriría para otros tipos de contratos, en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.
- Se liquidará en una fecha futura.

#### *Coberturas contables*

El objetivo de la contabilidad de coberturas es representar, en los estados financieros, el efecto de las actividades de gestión de riesgos cuando el Grupo utiliza instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen por riesgos concretos que podrían afectar al resultado del periodo o bien al otro resultado integral.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva). Las operaciones de cobertura únicamente se componen de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas elegibles y se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera comprobar el cumplimiento de los requisitos de eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

El Grupo para medir la eficacia de las coberturas comprueba de forma prospectiva:

- La existencia de una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura,
- Que el efecto del riesgo de crédito no predomina sobre los cambios de valor que procedan de la relación económica,
- El ratio de la relación de cobertura contable es el mismo que el procedente de la cantidad de la partida cubierta que realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que realmente se utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La contabilidad de coberturas se discontinuará de forma prospectiva solo cuando se dejen de cumplir los criterios requeridos para aplicación de contabilidad de coberturas. Existen tres tipos de relaciones de cobertura contable: Cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en el extranjero.

El Grupo aplica las normas especiales de contabilidad de coberturas de flujos de efectivo que cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de referencia de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados global consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### **4.6 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

#### **4.7 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

El Grupo utiliza el método FIFO (la primera existencia que entra es la primera que sale) para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados global consolidada. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

#### **4.8 Fondo de marketing**

El Grupo centraliza y gestiona la actividad de publicidad y promoción de todos los restaurantes Burger King en España, Gibraltar, Andorra y Portugal de sus franquiciados. Para financiar dicha actividad recibe determinados importes, que consisten en un porcentaje sobre las ventas de dichos franquiciados (Nota 4.11). El Grupo actúa únicamente como gestor del fondo común generado (Fondo de marketing).

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 los ingresos y gastos han ascendido a 48.231 miles de euros y 51.102 miles de euros (41.534 miles de euros y 37.755 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). El resultado de la actividad del Fondo de marketing del ejercicio así como el acumulado proceden del Máster Franquicia (Burger King General Services, S.L.) y se encuentra registrado como una cuenta a pagar a los franquiciados en el pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra pendiente de pago por parte de Burger King General Services, S.L. el exceso del Fondo de Marketing existente con anterioridad a que BURGER KING SPAIN, S.L.U. firmara el contrato de Máster Franquicia, por importe de 62 miles de euros (62 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Los importes pendientes de cobro relativos a la mencionada actividad, se incluyen en el epígrafe del estado de situación financiera consolidado "deudores".

#### **4.9 Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados global consolidada.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos de efectivo, saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas, que en 2018 no son significativas, se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados global consolidada.

#### **4.10 Impuestos sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en la cuenta de resultados global consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Las sociedades españolas del Grupo tributan en régimen de consolidación fiscal dentro del grupo cuya Sociedad cabecera es QMI Fonciere, S.L. (accionista mayoritario).

Las Sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del grupo repartiéndose éste entre las Sociedades que forman parte del mismo según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

#### **4.11 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El negocio del Grupo es la creación, gestión, franquicia y explotación de restaurantes, así como el asesoramiento de la gestión de aquellas tiendas y restaurantes franquiciados en España y el extranjero.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

El Grupo ha adoptado la NIIF 15, siendo el tratamiento contable de cada una de sus fuentes de ingresos como sigue:

#### a) Ventas

Recoge los ingresos del Grupo obtenidos de la explotación de sus restaurantes y cafeterías. Los ingresos por ventas se reconocen una vez que los riesgos y beneficios asociados a los productos vendidos se han transferido a los clientes del Grupo que es en el momento en el que el cliente realiza el pedido. Este reconocimiento es en un momento del tiempo conforme a lo establecido en la NIIF 15.

#### b) Prestaciones de servicios

Por un lado, recoge los ingresos del Grupo asociados al contrato del Máster Franchise and Development Agreement por los siguientes conceptos: *service fee*, *royalty fee* y *franchised unit fee*, cuyas cantidades vienen determinadas por la cifra de ventas mensuales o aperturas de los franquiciados. Este reconocimiento es en un momento del tiempo conforme a lo establecido en la NIIF 15, al finalizar cada mes y en función de las ventas de los franquiciados de dicho mes, salvo en el caso de las aperturas, *franchised unit fee*, que es linealizado a lo largo de la vida del contrato, teniendo en consideración los costes iniciales puntuales asociados.

Por otro lado, ingresos del *advertising contribution* (Nota 4.8), consistente en una aportación realizada por los franquiciados en función de su cifra de ventas. Estas aportaciones se destinan en su totalidad a la publicidad y promoción de todos los restaurantes Burger King del sistema. El grupo actúa únicamente como gestor del fondo de estos importes. Las cantidades recibidas se registran en la cuenta de resultados global consolidada dentro del epígrafe prestaciones de servicios, recogándose como contrapartida los gastos relacionados, dentro del epígrafe de otros gastos de explotación (relativos a gastos de publicidad).

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.12 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como provisiones cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.14 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Excepto en el caso de causa justificada, las Sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Los administradores del Grupo no prevén rescindir la relación laboral con ninguno de sus empleados por lo que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en el estado de situación financiera consolidado adjunto.

#### **4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el Estado de Situación Financiera clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 4.16 Combinaciones de negocios

Las operaciones en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se consideran combinaciones de negocios y se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de toma de control, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de resultados global consolidada, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

## 5. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Tal y como se describe en la Nota 1, el 21 de diciembre de 2015 se produjo una operación según la cual Burger King Spain, S.L. comenzó a formar parte de este nuevo Grupo, produciéndose un cambio del control de dicho negocio.

El detalle de los activos y pasivos incorporados de BURGER KING SPAIN, S.L.U. como consecuencia de dicha combinación de negocios fueron los siguientes:

Miles de euros	2015
Inmovilizado intangible	40.680
Inmovilizado material	102.790
Activos por impuesto diferido	3.111
Inversiones financieras a largo plazo	11.603
Existencias	1.973
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.456
Inversiones financieras a corto plazo	22.089
Efectivo y otros activos líquidos	33.637
Provisiones a largo plazo	(106)
Deudas a largo plazo	(127.279)
Pasivos por impuesto diferido	(3.823)
Deudas a corto plazo	(32.567)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(29.900)
Subvenciones de capital	(276)
<b>Total activos netos</b>	<b>24.388</b>
<b>Valor contraprestación transferida</b>	<b>215.600</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>191.212</b>

Durante el ejercicio 2017 el Grupo no realizó operaciones que puedan considerarse combinaciones de negocios de acuerdo con el marco contable aplicable. Durante el ejercicio 2018 se produjeron las siguientes combinaciones de negocios:

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### Grupo Forte Restauración, S.L.

Con fecha 2 de marzo de 2018 se procedió a elevar a público el acuerdo de compraventa de la totalidad de las participaciones sociales constitutivas del 100% del capital social de Grupo Forte Restauración, S.L., empresa franquiciada de Burger King que poseía 4 restaurantes en Madrid. El precio de dicha compra fue de 5.115 miles de euros.

Con fecha 2 de marzo de 2018 se acordó la fusión por absorción de Grupo Forte Restauración, S.L. por parte de Burger King Spain, S.L.U.

El detalle de los activos y pasivos incorporados al balance consolidado de Restaurant Brands Iberia, S.L. como consecuencia de dicha combinación de negocios fueron los siguientes:

<b>Importes en euros</b>	<b>Grupo Forte Restauración, S.L.</b>
Inmovilizado	3.228
Activos por impuesto diferido	3
Otros activos financieros	756
Existencias	36
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	56
Efectivo y otros activos líquidos	769
Deudas por arrendamiento financiero	(1.397)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(307)
Pasivos por impuesto diferido	(438)
Deudas con entidades de crédito	(510)
<b>Total activos netos</b>	<b>2.196</b>
<b>Valor contraprestación transferida</b>	<b>5.115</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>2.919</b>

La parte de los ingresos y del resultado, imputable a la combinación desde la fecha de adquisición asciende a 3.992 miles de euros y 531 miles de euros, respectivamente. Asimismo, los ingresos y el resultado del ejercicio que hubiera obtenido el Grupo, resultante de la combinación de negocios, bajo el supuesto de que se hubiese efectuado en la fecha de inicio del ejercicio es de 4.637 miles de euros y 688 miles de euros, respectivamente.

#### Megafood, S.A.

Con fecha 27 de julio de 2018 se procedió a elevar a público el acuerdo de compraventa de la totalidad de las participaciones sociales constitutivas del 100% del capital social de Megafood, S.A., empresa franquiciada de Burger King que poseía 80 restaurantes en Madrid. El precio de dicha compra fue de 57.300 miles de euros.

Con fecha 1 de agosto de 2018, se acordó la fusión por absorción por parte de Burger King Spain, S.L.U. de Megafood, S.A.U. con disolución y extinción sin liquidación de esta última y traspaso de su patrimonio en bloque a título universal a favor de Burger King Spain, S.L.U.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle de los activos y pasivos incorporados al balance consolidado de Restaurant Brands Iberia, S.L. como consecuencia de dicha combinación de negocios fueron los siguientes:

<b>Importes en euros</b>	<b>Megafood</b>
Inmovilizado	89.582
Activos por impuesto diferido	1.208
Otros activos financieros	996
Existencias	701
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	573
Periodificaciones	607
Efectivo y otros activos líquidos	2.356
Provisiones	(161)
Deudas por arrendamientos financieros	(27.944)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(7.878)
Pasivos por impuesto diferido	(73)
Deudas	(43.219)
<b>Total activos netos</b>	<b>16.748</b>
<b>Valor contraprestación transferida</b>	<b>57.300</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>40.552</b>

La parte de los ingresos y del resultado, imputable a la combinación desde la fecha de adquisición asciende a 40.541 miles de euros y 5.558 miles de euros, respectivamente. Asimismo, los ingresos y el resultado del ejercicio que hubiera obtenido el Grupo, resultante de la combinación de negocios, bajo el supuesto de que se hubiese efectuado en la fecha de inicio del ejercicio es de 99.261 miles de euros y 15.824 miles de euros, respectivamente.

La Dirección del Grupo, a efectos de comprobar su deterioro, asigna sus fondos de comercio al grupo de unidades generadoras de efectivo (UGEs) correspondiente al conjunto de restaurantes de las zonas geográficas Centro-Sur y Mediterráneo. Esta asignación se fundamenta en el hecho de que en la fecha de la primera combinación de negocios todos los restaurantes fueron adquiridos en una única operación y, si bien cada restaurante genera flujos de forma independiente de los otros, es por el conjunto de ellos, por lo que se pagó un sobreprecio o fondo de comercio, de tal forma que medir el deterioro a nivel de una UGE individual no podría hacerse salvo que el fondo de comercio de las UGEs se distribuyese entre ellas de forma arbitraria. El único reparto que no resulta arbitrario ya que existen sinergias de proveedores, costes publicitarios y otros costes, es el reparto por los restaurantes agrupados en las zonas geográficas anteriormente mencionadas. El reparto del fondo de comercio total en estas zonas se ha realizado en función de sus valores razonables. Esos han sido los motivos por los que la dirección del Grupo asigna el fondo de comercio a grupos de UGEs.

Para las adquisiciones posteriores, como estas producidas en 2018, el Grupo sigue utilizando los mismos grupos de UGEs definidos en 2017 ya que las adquisiciones posteriores solamente tienen un sentido económico desde la perspectiva de las sinergias en costes de cada tipo que provoca la existencia de un gran número de restaurantes en un área geográfica que se puede gestionar como una unidad de negocio.

El fondo de comercio asignado a cada UGE a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<b>2018</b>
Centro-Sur	95.786
Mediterráneo	139.073
	<b>234.859</b>

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición del saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, así como el resumen de las operaciones habidas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas por combinaciones de negocios	Adiciones y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>						
Coste:						
Patentes, licencias, marca y similares	47.183	8.628	2.366	(5.137)	1.340	54.380
Fondo de comercio	191.388	43.471	125	-	-	234.984
Aplicaciones informáticas	6.791	369	976	(285)	(2)	7.849
Otro inmovilizado intangible	24.838	-	-	-	(906)	23.932
Inmovilizado intangible en curso	436	-	2	-	(432)	6
<b>Total coste</b>	<b>270.636</b>	<b>52.468</b>	<b>3.469</b>	<b>(5.422)</b>	<b>-</b>	<b>321.151</b>
Amortización acumulada:						
Patentes, licencias, marca y similares	(5.628)	-	(3.936)	5.083	-	(4.481)
Aplicaciones informáticas	(3.255)	-	(1.819)	284	-	(4.790)
Otro inmovilizado intangible	(9.686)	-	(4.843)	-	-	(14.245)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(18.569)</b>	<b>-</b>	<b>(10.598)</b>	<b>5.367</b>	<b>-</b>	<b>(23.516)</b>
Deterioros						
Patentes, licencias, marca y similares	(54)	-	-	54	-	-
<b>Total inmovilizado intangible neto</b>	<b>252.013</b>	<b>52.468</b>	<b>(7.129)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>297.635</b>
<b>Ejercicio 2017</b>						
Coste:						
Patentes, licencias, marca y similares	38.640	-	8.543	-	-	47.183
Fondo de comercio	191.388	-	-	-	-	191.388
Aplicaciones informáticas	6.337	-	454	-	-	6.791
Otro inmovilizado intangible	24.240	-	598	-	-	24.839
Inmovilizado intangible en curso	-	-	436	-	-	436
<b>Total coste:</b>	<b>260.606</b>	<b>-</b>	<b>10.030</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>270.636</b>
Amortización acumulada:						
Patentes, licencias, marca y similares	(2.535)	-	(3.093)	-	-	(5.628)
Aplicaciones informáticas	(1.602)	-	(1.653)	-	-	(3.255)
Otro inmovilizado intangible	(4.843)	-	(4.843)	-	-	(9.686)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(8.980)</b>	<b>-</b>	<b>(9.589)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(18.569)</b>
Deterioros						
Patentes, licencias, marca y similares	(54)	-	-	-	-	(54)
<b>Total inmovilizado intangible neto</b>	<b>251.672</b>	<b>-</b>	<b>441</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>252.013</b>

#### 6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas por combinaciones de negocio del ejercicio 2018 corresponden a la compra de las sociedades Grupo Forte Restauración, S.L. y Megafood, S.A. Las altas de inmovilizado intangible registradas durante el ejercicio han sido adquiridas a terceros, y corresponden fundamentalmente a la extensión de los contratos de franquicia de los restaurantes adquiridos a Megafood, S.A. y Grupo Forte Restauración, S.L.

El saldo de patentes, licencias, marcas y similares al inicio del ejercicio 2016 contenía 24.400 miles de euros correspondiente a la aportación realizada al Grupo por parte de Burger King Europe GmbH en concepto del contrato de máster franquicias (Nota 1).

Al cierre del ejercicio 2016, el Grupo dotó una provisión por el deterioro estimado de los activos ubicados en uno de los restaurantes en el que existe actualmente un procedimiento contencioso relacionado con su licencia de actividad. El deterioro estimado por el Grupo alcanzó los 54 miles de euros. En 2018 el Grupo ha procedido a registrar la baja definitiva de dichos activos intangibles deteriorados.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### 6.2 Fondo de comercio

El fondo de comercio surge como consecuencia de las combinaciones de negocios mencionadas en la Nota 5.

#### Test de deterioro del Fondo de comercio

Tras el análisis del último plan de negocio, aprobado por la Dirección del Grupo, se ha constatado que las previsiones de ingresos y de beneficio se están cumpliendo conforme a lo estimado.

La Dirección del Grupo, a efectos de comprobar su deterioro, ha asignado los fondos de comercio a los grupos de unidades generadoras de efectivo (UGEs) de las dos zonas geográficas en las que opera (Centro-Sur y Mediterráneo). Esta asignación se fundamenta en el hecho de que en la fecha en la que Burger King Spain, S.L. comienza a formar parte del Grupo como consecuencia de una combinación de negocios (ver Nota 5), todos los restaurantes se engloban dentro de una única operación y, si bien cada restaurante genera flujos de forma independiente, es por el conjunto de ellos en cada zona geográfica (Centro-Sur y Mediterráneo) por lo que se estimó un sobreprecio o fondo de comercio ya que la gestión del negocio de los restaurantes no se realiza de forma individual sino que se corresponde con el área geográfica completa que crea sinergias en publicidad, gastos de desarrollo y transporte, de tal forma que medir el deterioro a nivel de una UGE individual no podría hacerse salvo que el fondo de comercio aflorado por el conjunto de las UGEs se distribuyese entre ellas de forma arbitraria.

En las combinaciones de negocio posteriores se ha continuado respetando esta agrupación ya que las sinergias antes descritas no desaparecen sino que se refuerzan y, además, la gestión empresarial se realiza orientada a dicha distribución geográfica.

	2018	2017
Centro-Sur	95.786	55.356
Mediterráneo	139.073	136.032
	<b>234.859</b>	<b>191.388</b>

Para realizar la prueba de deterioro anual al cierre del ejercicio, se utilizan los planes estratégicos de las unidades generadoras de efectivo de cada una de las áreas geográficas a los que están asignados los fondos de comercio, los cuales cubren un período de cinco años. Para completar los flujos de caja posteriores se realiza un ejercicio de normalización adicional sobre el plan estratégico hasta alcanzar los parámetros terminales.

El proceso para la elaboración de los planes estratégicos de los grupos de UGEs toma como referencia la actual situación del mercado de cada zona geográfica, el condicionamiento y evolución del entorno macroeconómico, competitivo, así como el posicionamiento competitivo del negocio de los grupos de UGEs en dichas zonas geográficas y las oportunidades de crecimiento basadas en las proyecciones de mercado, así como en las capacidades de diferenciación frente a la competencia. De esta manera, para cada grupo de UGEs se define un objetivo de crecimiento y las inversiones en activos fijos necesarias para alcanzar dicho crecimiento. Asimismo, el Grupo considera en este proceso el grado de cumplimiento de los planes estratégicos en ejercicios pasados.

#### Principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor en uso

El cálculo del valor en uso para las distintas unidades generadoras de efectivo parte de los planes de negocio comentados anteriormente, analizando posteriormente determinadas variables como las tasas de descuento y finalmente las tasas de crecimiento terminal.

A continuación se describen las principales variables tomadas en consideración para cada grupo de UGEs.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### *Tasa de descuento*

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el Coste Medio Ponderado del Capital (WACC), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos, según la estructura financiera fijada para cada grupo de UGEs.

Esta tasa ha sido calculada según la metodología del modelo de precios de los activos financieros (CAPM), que incluye el riesgo sistémico del activo, así como el impacto de los riesgos asociados a la generación de flujos y que no están considerados en los propios flujos, como son el riesgo país, el riesgo específico financiero del negocio y el riesgo de precio del activo financiero propiamente dicho.

Los componentes más relevantes del WACC se resumen a continuación:

**Tasa Libre de Riesgo:** entendida como el tipo de interés ofrecido por los bonos soberanos de largo plazo. Se determina con datos actuales de mercado y estimaciones de los niveles de equilibrio (conforme a modelizaciones econométricas estándar) en que deberían ubicarse los tipos de interés, ajustándose así las rentabilidades que se encuentran en tasas bajas por la elevada influencia en las primas a plazo de las compras de deuda pública llevadas a cabo por parte de los Bancos Centrales.

**Prima de Riesgo Político:** incorpora el riesgo de insolvencia inherente al país debido a acontecimientos políticos y/o financieros, basando su cálculo en cotizaciones de instrumentos denominados "Credit Default Swap" para cada país.

**Prima de Riesgo del Mercado (ERP),** que mide el riesgo adicional que se exige a los activos de renta variable por encima del rendimiento de activos libre de riesgo, y se basa en publicaciones de mercado, teniendo en cuenta las expectativas de beneficio a medio y largo plazo en función del grado de madurez y desarrollo de cada país.

**Coefficiente Beta:** es el multiplicador de la prima de riesgo del mercado, considerado como riesgo sistémico.

Los principales datos subyacentes utilizados en estos cálculos proceden de fuentes externas públicas de información de carácter independiente y reconocido prestigio.

Las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo en 2018 y 2017 en las UGEs son las siguientes:

	2018	2017
Centro-Sur	7%	8%
Mediterráneo	7%	8%

#### *Tasa de crecimiento terminal*

Las proyecciones de flujos de efectivo a partir del quinto año se calculan utilizando una tasa constante de crecimiento esperado (g). La tasa de crecimiento terminal para las tres UGEs es de un 2%.

#### *Sensibilidad a los cambios en las hipótesis*

El Grupo realiza un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro, a través de variaciones razonables de las principales hipótesis operativas y financieras consideradas en dicho cálculo. Para los grupos de UGEs se han asumido incrementos o disminuciones máximos en la tasa de descuento de +/-1 %

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Como resultado de este análisis de sensibilidad realizado al cierre de 2018 y 2017, se pone de manifiesto que no se presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonablemente posibles de las variables financieras y operativas individualmente consideradas.

#### 6.3 Otra información

El Grupo no posee elementos registrados en el inmovilizado intangible que al cierre del ejercicio se encuentren totalmente amortizados y en uso. Al 31 de diciembre de 2018, todos los bienes que forman el inmovilizado intangible se encuentran libres de cargas y gravámenes y corresponden a bienes afectos directamente a la explotación del Grupo.

## 7. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, así como el resumen de las operaciones habidas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas por combinaciones de negocios	Adiciones y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>						
Coste:						
Terrenos y construcciones	79.360	-	25.373	(628)	1.428	105.533
Locales bajo arrendamiento	87.668	29.341	25.150	(282)	-	141.877
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	115.156	54.473	27.146	(30.627)	1.101	167.249
Inmovilizado en curso y anticipos	2.557	-	5.582	-	(2.529)	5.590
<b>Total coste</b>	<b>284.741</b>	<b>83.814</b>	<b>83.231</b>	<b>(31.537)</b>	-	<b>420.249</b>
Amortización acumulada:						
Terrenos y construcciones	(3.725)	-	(2.693)	275	-	(6.143)
Locales bajo arrendamiento	(31.776)	-	(27.382)	-	-	(59.158)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(34.821)	-	(24.663)	30.177	-	(29.307)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(70.322)</b>	-	<b>(54.738)</b>	<b>30.452</b>	-	<b>(94.608)</b>
Deterioro						
Terrenos y construcciones	(143)	-	-	143	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(282)	-	-	282	-	-
	(425)	-	-	425	-	-
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>213.994</b>	<b>83.814</b>	<b>28.493</b>	<b>(660)</b>	-	<b>325.641</b>
<b>Ejercicio 2017</b>						
Coste:						
Terrenos y construcciones	55.591	-	22.864	-	905	79.360
Locales bajo arrendamiento	77.687	-	9.981	-	-	87.668
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	94.808	-	20.348	-	-	115.156
Inmovilizado en curso y anticipos	1.508	-	1.954	-	(905)	2.557
<b>Total coste</b>	<b>229.594</b>	-	<b>55.147</b>	-	-	<b>284.741</b>
Amortización acumulada:						
Terrenos y construcciones	(1.498)	-	(2.227)	-	-	(3.725)
Locales bajo arrendamiento	(15.018)	-	(16.758)	-	-	(31.776)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(15.584)	-	(19.237)	-	-	(34.821)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(32.100)</b>	-	<b>(38.222)</b>	-	-	<b>(70.322)</b>
Deterioro						
Terrenos y construcciones	(143)	-	-	-	-	(143)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(282)	-	-	-	-	(282)
	(425)	-	-	-	-	(425)
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>197.069</b>	-	<b>16.925</b>	-	-	<b>213.994</b>

#### 7.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2018 y 2017 se han debido fundamentalmente a la construcción y a la adquisición de instalaciones técnicas, maquinaria y mobiliario relacionados con la apertura de nuevos restaurantes y cafeterías así como las obras de adecuación y construcción de los mismos.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Las altas de inmovilizado material registradas durante el ejercicio han sido adquiridas a terceros y no proceden de empresas del grupo.

Con fecha 2 de marzo de 2018 el Grupo adquirió el 100% de las participaciones sociales de Grupo Forte Restauración, S.L. Con fecha 27 de julio de 2018 el Grupo adquirió el 100% de las participaciones sociales de Megafood, S.A. Dichas incorporaciones se recogen en el epígrafe "altas por combinaciones de negocios".

El impacto de las altas por locales bajo contratos de arrendamientos se ha determinado según se describe en la Nota 13.1.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los bienes que forman el inmovilizado material corresponden a bienes afectos directamente a la explotación del Grupo, están situados en territorio español y se encuentran libres de cargas y gravámenes, a excepción de los elementos adquiridos bajo régimen de arrendamiento financiero que ascienden a 4.171 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (5.909 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (Nota 7.3). Al 31 de diciembre de 2018 el importe de las cuotas pendientes de pago derivadas de dicha financiación asciende a 4.352 miles de euros (6.186 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Al cierre del ejercicio 2016 el Grupo efectuó una provisión por el deterioro estimado de los activos ubicados en uno de los restaurantes en el que existía un procedimiento contencioso en relación a su licencia de actividad. El Grupo estimó el deterioro sobre el coste de los activos que no podrá ser aprovechado para otro restaurante y que ascendió a 425 miles de euros. En 2018 el Grupo ha procedido a registrar la baja definitiva de dichos activos intangibles deteriorados.

#### 7.2 Otra información

El coste original de los elementos registrados en el inmovilizado material que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran totalmente amortizados y en uso tiene el siguiente detalle:

Euros)	2018	2017
Construcciones	-	99
Instalaciones técnicas	-	10.093
Maquinaria	-	2.756
Utillaje	-	7
Mobiliario	-	2.453
Elementos de transporte	-	344
Equipos para proceso de información	-	3.068
Otro inmovilizado material	-	630
	-	<b>19.450</b>

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo ha dado de baja los elementos totalmente amortizados al no encontrarse en uso.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos de inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen litigios o embargos sobre los activos del Grupo.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha evaluado la existencia de indicios, tanto externos como internos, que pongan de manifiesto la necesidad de realizar un test de deterioro sobre el inmovilizado material. Tras este análisis, los Administradores del Grupo consideran que no existen indicios que pongan de manifiesto la necesidad de revisar los importes en libros de los activos materiales por lo cual no se ha procedido a realizar test de deterioro alguno al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 7.3 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmobilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero (leasing) al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Instalaciones técnicas		
Coste	19.307	18.281
Amortización acumulada	(15.136)	(12.372)
	<b>4.171</b>	<b>5.909</b>

Los activos del Grupo incluyen bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, los cuales tienen las siguientes condiciones:

- Pagos futuros pendientes: Los pagos pendientes futuros tienen diversos vencimientos tal como se detalla en el cuadro a continuación.
- Cuotas contingentes pagadas en el ejercicio: No existen cuotas contingentes pagadas en el ejercicio ni que hayan sido reconocidas en la cuenta de resultados global consolidada durante el ejercicio.
- Subarrendos financieros: No existen acuerdos por subarrendos financieros.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2018		2017	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 13)	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 13)
Hasta un año	1.879	1.846	2.168	2.130
Entre uno y cinco años	2.473	2.325	4.018	3.779
	<b>4.352</b>	<b>4.171</b>	<b>6.186</b>	<b>5.909</b>

#### 7.4 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos del Grupo corresponden a:

- a. Arrendamientos de locales

El Grupo tiene suscritos diversos contratos de alquileres por los locales donde realiza su actividad. Algunos de estos contratos tienen cláusulas que los convierten en un arrendamiento no cancelable.

- b. Renting

Los contratos de renting corresponden a bienes muebles de uso en la empresa, para el desempeño de las actividades del Grupo. Algunos de estos contratos tienen cláusulas que los convierten en un arrendamiento no cancelable.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos financieros a largo plazo:						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros	50	-	-	-	50	-
Activos a coste amortizado						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	6.324	4.941	6.324	4.941
	50	-	6.324	4.941	6.374	4.941
Activos financieros a corto plazo:						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
Activos a coste amortizado	-	-	5.351	4.002	5.351	4.002
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	10.435	9.012	10.435	9.012
	-	-	15.786	13.014	15.786	13.014
	50	-	22.110	17.955	22.160	17.955

Los activos financieros a largo y corto plazo al 31 de diciembre, a excepción de las administraciones públicas y tesorería, se clasifican en las siguientes clases y categorías según el siguiente detalle:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	50	-	6.324	4.941	6.374	4.941
	50	-	6.324	4.941	6.374	4.941
Activos financieros corrientes						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	4.110	6.935	4.110	6.935
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	-	-	1.103	592	1.103	592
Deudores varios	-	-	3.742	1.179	3.742	1.179
Créditos a empresas	-	-	1.480	306	1.480	306
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	5.351	4.002	5.351	4.002
	-	-	15.786	13.014	15.786	13.014
	50	-	22.110	17.955	22.160	17.955

#### 8.1 Activos a coste amortizado

El saldo registrado como "inversiones financieras a corto plazo" por importe de 5.351 miles de euros recoge principalmente el valor al 31 de diciembre de 2018 (4.002 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) de las inversiones a plazo fijo del Grupo con vencimiento a corto plazo y que incluye la rentabilidad generada y no cobrada al 31 de diciembre de 2018.

El importe nominal de estas imposiciones al 31 de diciembre de 2018 es de 4.652 miles de euros (4.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) y la rentabilidad en ambos ejercicios es del 0,25%.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 8.2 Préstamos y partidas a cobrar

El saldo registrado como "préstamos y partidas a cobrar" a largo y corto plazo tiene el siguiente desglose:

(Miles de euros)	2018	2017
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas otorgadas	6.324	4.941
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.955	8.706
Créditos empresas del grupo por consolidación fiscal	1.480	306
	<b>10.435</b>	<b>9.012</b>

El saldo registrado en "fianzas otorgadas" recoge el valor de los importes entregados por el Grupo en concepto de fianza por los arrendamientos de los locales comerciales donde desarrolla su actividad, fianzas por suministros y cantidades entregadas como depósito por garantía de obras realizadas en los locales.

#### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han registrado correcciones valorativas por deterioro.

#### 8.3 Deterioro

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. El Grupo aplica el modelo simplificado a las cuentas a cobrar y registra las pérdidas esperadas durante toda la vida de los deudores comerciales. En el caso de activos financieros a largo plazo, el Grupo aplica el enfoque general de las etapas de NIIF 9 para la estimación de la pérdida esperada.

La pérdida crediticia esperada registrada tiene el siguiente desglose:

(Miles de euros)	2018	2017
<b>Activo</b>		
Otros activos financieros a largo plazo	(84)	(37)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(42)	(23)
Inversiones financieras a corto plazo	-	-
Fondo de comercio de sociedades consolidadas	58	58
<b>Total</b>	<b>(68)</b>	<b>(2)</b>
<b>Pasivo</b>		
Reservas	3	71
<b>Resultado del ejercicio</b>		
Deterioro de activos financieros por pérdida esperada	65	(69)

## 9. EXISTENCIAS

El importe registrado bajo el epígrafe del estado de situación financiera consolidado "existencias", recoge el valor de las materias primas, y los diversos materiales necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo.

Se encuentran valoradas con método FIFO siendo su valor al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 de 3.810 miles de euros y 2.445 miles de euros respectivamente.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Debido a su naturaleza, no se capitalizan gastos financieros como mayor valor de las existencias del Grupo.

No existe ningún tipo de garantía, pignoración o fianza, ni litigio o embargo que suponga una limitación a la libre disponibilidad de las existencias.

Las existencias propiedad del Grupo están cubiertas con su seguro correspondiente, ante cualquier eventualidad que pudiera producirse.

No existen contratos de futuro, ni compromisos firmes de compra o venta.

Dada la naturaleza de las existencias del Grupo y su alta rotación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no ha registrado correcciones por deterioro de sus existencias.

#### 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Caja	6.840	602
Cuentas corrientes a la vista	67.650	108.441
	<b>74.490</b>	<b>109.043</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

#### 11. FONDOS PROPIOS

##### a) Capital

El capital social asciende a 30 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y se encuentra distribuido en 3 millones de participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Los socios de la Sociedad Dominante son QMI Fonciere, S.L. y Burger King Europe GmbH, los cuales poseen un 90% y 10% respectivamente del total del capital.

La totalidad del capital social se encuentra suscrito y desembolsado.

##### b) Participaciones en patrimonio propias

Durante 2018 y 2017 no se han efectuado transacciones con participaciones en patrimonio propias.

##### c) Reserva legal de la Sociedad Dominante. Limitaciones para la distribución de dividendos

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

A 31 de diciembre de 2018 reserva legal de la Sociedad Dominante se encuentra totalmente constituida.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

#### d) Reservas en sociedades consolidadas

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el principal movimiento registrado en las reservas en sociedades consolidadas del Grupo se corresponde con la distribución del resultado consolidado del ejercicio anterior.

## 12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento registrado durante el ejercicio en las partidas que componen el epígrafe "provisiones a largo plazo" del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Altas por fusión	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>						
Provisión para riesgos y gastos	388	2.147	187	(188)	-	2.534
<b>Ejercicio 2017</b>						
Provisión para riesgos y gastos	110	388	-	(110)	-	388

El saldo registrado recoge fundamentalmente la estimación del coste asociado a varios procedimientos de despidos laborales y otros litigios que se encuentran pendientes de resolución al cierre del ejercicio.

## 13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado						
Débitos y partidas a pagar	329.897	266.851	899	1.139	330.796	267.990
Pasivos financieros a valor razonable						
Derivados de cobertura	-	-	10	26	10	26
	329.897	266.851	909	1.165	330.806	268.016
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	64.918	35.029	93.576	56.185	158.494	91.214
	<b>394.815</b>	<b>301.880</b>	<b>94.485</b>	<b>57.350</b>	<b>489.300</b>	<b>359.230</b>

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del estado de situación financiera consolidado:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	329.897	266.851	909	1.165	330.806	268.016
Pasivos financieros corrientes						
Otros pasivos financieros	-	-	12.486	9.870	12.486	9.870
Deudas a corto plazo	64.918	35.029	-	-	64.918	35.029
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	12.397	12.125	12.397	12.125
Proveedores	-	-	21.935	8.803	21.935	8.803
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	-	-	2.819	3.330	2.819	3.330
Acreedores varios	-	-	32.093	18.751	32.093	18.751
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	11.846	3.306	11.846	3.306
	64.918	35.029	93.578	56.185	158.494	91.214
	<b>394.815</b>	<b>301.880</b>	<b>94.485</b>	<b>57.350</b>	<b>489.300</b>	<b>359.230</b>

#### 13.1 Débitos y partidas a pagar – Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	272.350	224.278
Acreedores por arrendamientos financieros (Nota 7.3)	2.325	3.779
Contratos de arrendamiento NIIF 16	55.222	38.794
	<b>329.897</b>	<b>266.851</b>
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	33.697	14.570
Acreedores por arrendamientos financieros (Nota 7.3)	1.846	2.130
Contratos de arrendamiento NIIF 16	29.375	18.329
	<b>64.918</b>	<b>35.029</b>
	<b>394.815</b>	<b>301.880</b>

El Grupo tiene concedidos varios préstamos en diversas entidades financieras. El tipo medio de la deuda con las entidades financieras es del 1,76%.

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable, excepto para los préstamos y créditos de entidades de crédito a largo plazo a tipo de interés fijo.

La aplicación de la NIIF 9 ha tenido un impacto en el patrimonio neto del Grupo debido a las modificaciones en los términos contractuales del préstamo sindicado llevadas a cabo en diciembre de 2016 y diciembre de 2017. Las modificaciones resultaron en la reducción del diferencial sobre el tipo de interés de referencia en un 0,25%, en la prolongación del vencimiento por un año y el cambio del calendario de amortización inicial. Estas modificaciones resultaron en los siguientes impactos:

(Miles de euros)	2018	2017
Deudas con entidades de crédito	(1.156)	502
Pasivos por impuesto diferido	289	(125)
Gastos financieros (Nota 15.6)	1.156	(502)
Impuesto sobre beneficios	(289)	125
Otras partidas del patrimonio neto	(3.322)	(2.945)

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 *Arrendamientos*, CINIIF 4 *Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento*. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, como es el caso del Grupo.

La aplicación de esta norma ha requerido la estimación de una serie de variables y la asunción de una serie de hipótesis, entre las que se destaca:

- **Plazo:** para aquellos contratos con un plazo mínimo no cancelable inferior a 5 años y en los que, llegado cierto momento, su prórroga depende del arrendatario, la Dirección del Grupo ha estimado el periodo para el que considera razonablemente cierto que mantendrá dichos arrendamientos, estableciendo el mismo en 5 años desde la adquisición del negocio de Burger King España o posterior en el caso de arrendamientos iniciados con posterioridad. Una vez transcurrido el plazo inicial estimado de arrendamiento, la Dirección realiza una reevaluación del mismo en el caso de que pueda seguir ejerciendo las prórrogas a su voluntad. El plazo de 5 años se fundamenta en que es el plazo en el cual se estima de forma explícita el plan de negocios del Grupo.
- **Tasa de financiación:** debe considerarse la aplicable en cada momento. El Grupo ha tomado el tipo medio de financiación desde el inicio de la aplicación de la norma, 1,76%. Esta tasa no se ha modificado para nuevos contratos o modificaciones de los existentes, considerando que no ha habido variaciones relevantes en el tipo marginal de endeudamiento.

Los saldos contables derivados del registro de los arrendamientos conforme a la NIIF 16 al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos</b>		
Inmovilizado material	82.719	55.892
<b>Total activos</b>	<b>82.719</b>	<b>55.892</b>
<b>Pasivos</b>		
Acreeedores por arrendamiento financiero largo plazo	(55.222)	(38.795)
Acreeedores por arrendamiento financiero corto plazo	(29.375)	(18.329)
Pasivos por impuesto diferido	469	307
<b>Total pasivos</b>	<b>(84.128)</b>	<b>(56.817)</b>
<b>Impacto neto en patrimonio neto</b>		
Resultado del ejercicio	484	431
Otras partidas del patrimonio neto	925	494
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>(82.719)</b>	<b>(55.892)</b>

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de las operaciones de arrendamiento financiero (leasing) se expone a continuación:

(Euros)	Importe pendiente de pago al		Vencimiento	Tipo de Interés
	31/12/2018	31/12/2017		
BBVA	73	356	2019	Fijo
Deutsche Bank	239	365	2020	Fijo
La Caixa	771	1.290	2020	Fijo
Banco Popular	2.659	3.895	2018-2021	Fijo
Banco Santander	25	-	2019	Fijo
Otros	404	3	Varios	Varios
	<b>4.171</b>	<b>5.909</b>		

Estas operaciones están contratadas a un tipo de interés fijo, siendo su tipo medio el 4,25%.

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago al		Vencimiento	Tipo de interés
	31/12/2018	31/12/2017		
<b>Préstamos</b>				
Bilaterales con vencimiento 2019-2020	1.635	2.701	2019 y 2020	VARIABLE/FIJO
Bilaterales con vencimiento 2021-2022	2.880	14.138	2021 y 2022	VARIABLE/FIJO
Bilaterales con vencimiento 2023-2024	17.606	27.628	2023 y 2024	VARIABLE/FIJO
Bilaterales con vencimiento 2025	94.255	-	2025	VARIABLE/FIJO
Préstamo Sindicado	190.729	195.570	08/04/2022	VARIABLE
Subtotal nominal pendiente	307.105	240.038		
Gastos de formalización de deudas	(1.058)	(1.190)		
<b>Total deuda por préstamos</b>	<b>306.047</b>	<b>238.848</b>		

Estas operaciones están mayoritariamente contratadas a un tipo de interés variable referenciado al Euribor, siendo su tipo medio el 1,75%.

Con fecha 8 de abril de 2016 el Grupo suscribió un contrato de financiación sindicada con distintas entidades por importe de 150 millones de euros. Durante el ejercicio 2017 se acordó una novación de dicha operación incrementándose el importe dispuesto en 50 millones de euros adicionales. En virtud de la mencionada operación, el Grupo está sujeto a determinadas obligaciones en materia de cumplimiento de ratios financieros. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido incumplimientos.

El detalle de los vencimientos anual de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Año 2018	-	14.567
Año 2019	33.697	23.691
Año 2020	38.548	42.174
Año 2021	52.127	55.766
Año 2022	65.128	65.128
Año 2023 y siguientes	117.605	38.712
	<b>307.105</b>	<b>240.038</b>

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 13.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	909	1.165
A corto plazo		
Otros pasivos financieros	12.486	9.870
Deudas con empresas del grupo y asociadas	12.397	12.125
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	68.693	34.190
	93.576	56.185
	<b>94.485</b>	<b>57.350</b>

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

En otros pasivos financieros, la Grupo contabiliza, principalmente, la deuda derivada de la firma del contrato de desarrollo por el derecho a la apertura de nuevos restaurantes Burger King en España, así como el depósito vinculado a los resultados mensuales por la gestión del Fondo de Marketing y a deudas con proveedores de inmovilizado.

Así mismo, el Grupo registra las deudas derivadas de la compra de los restaurantes adquiridos a otros franquiciados. Dichas deudas tienen un vencimiento no superior a tres años.

#### Deudas con empresas del grupo y asociadas

Esta partida incluye el saldo del impuesto sobre sociedades a pagar a la Sociedad cabecera del Grupo Fiscal al que pertenece el Grupo por importe de 1 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (2.226 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (Nota 14).

Esta partida incluye, adicionalmente, el importe a pagar en concepto de dividendo a cuenta por la Sociedad Dominante, por importe de 9.000 miles de euros (9.900 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

#### 13.3 Derivados

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como "derivados" a corto plazo recoge los contratos de permuta financiera de tipo de interés suscritos por el Grupo, cuya valoración al cierre del ejercicio es positiva, y tienen el siguiente detalle:

(Miles de euros)	Importe	Vencimiento	Valor al 31/12/2018	Valor al 31/12/2017
BBVA	6.000	17/05/2020	-	(26)
La Caixa	3.000	02/01/2019	(10)	-
	<b>9.900</b>		<b>(10)</b>	<b>(26)</b>

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### 13.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2018	2017
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	29	24
Ratio de operaciones pagadas	29	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	50
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	312.425	277.286
Total pagos pendientes	48.258	27.760

## 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos iscales al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Miles de euros)</b>	2018	2017
Activos por impuesto diferido	3.967	3.126
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
IVA	2.494	16
Hacienda Pública Principado de Andorra – retenciones practicadas	38	19
Otros	154	322
	2.686	357
<b>Total activos de naturaleza fiscal</b>	<b>6.653</b>	<b>3.483</b>
Pasivo por impuesto diferido	4.323	4.150
Administraciones públicas acreedoras:		
IVA	27	1.070
Hacienda Pública Retenciones Practicadas por IRPF e IRNR	349	705
Seguridad Social	3.280	2.314
Otros		138
	3.656	4.227
<b>Total pasivos de naturaleza fiscal</b>	<b>7.979</b>	<b>8.377</b>

De acuerdo con la legislación fiscal, los impuestos no deben considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios fiscales que le son de aplicación. Los Administradores del Grupo consideran que han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son de aplicación. Sin embargo, como consecuencia, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales cuya cuantía no es susceptible de determinar objetivamente.

### 14.1 Impuesto de Sociedades

Las sociedades españolas del Grupo tributan en régimen de consolidación fiscal dentro del grupo cuya cabecera es QMI Fonciere, S.L. Las Sociedades del grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del grupo repartiéndose éste entre las Sociedades que forman parte del mismo. El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Importe total
<b>Ejercicio 2018</b>			
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>13.640</b>
Diferencias permanentes			
Multas y sanciones	48	-	48
<b>Total diferencias permanentes</b>	<b>48</b>	<b>-</b>	<b>48</b>
Diferencias temporarias			
Impacto neto en cuenta de resultados global de NIIF	-	(467)	(467)
Libertad de amortización (1)	2.108	-	2.108
Reversión amortización 30% (2)	-	(655)	(655)
Provisiones	103	-	103
Amortización acelerada bienes usados	-	(438)	(438)
Gastos no deducibles Fondo de Marketing (3)	-	(2.894)	(2.894)
<b>Total diferencias temporarias</b>	<b>2.211</b>	<b>(4.454)</b>	<b>(2.243)</b>
<b>Base imponible previa</b>	<b>2.259</b>	<b>(4.454)</b>	<b>11.445</b>
Compensación bases imponibles negativas			-
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>11.445</b>
Cuota (4)			(2.861)
Deducciones			270
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades</b>			<b>(2.591)</b>
Variación de impuestos diferidos			(1.477)
<b>Gasto por impuesto según cuenta de resultados</b>			<b>(4.068)</b>

	Aumentos	Disminuciones	Importe total
<b>Ejercicio 2017</b>			
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>14.950</b>
Impacto neto en cuenta de resultados global de NIIF	-	(1)	(1)
Libertad de amortización (1)	1.327	-	1.327
Reversión amortización 30% (2)	-	(626)	(626)
Amortización acelerada bienes usados	-	(68)	(68)
Gastos no deducibles Fondo de Marketing (3)	3.426	-	3.426
Provisiones	5.044	-	5.044
<b>Total diferencias temporarias</b>	<b>9.797</b>	<b>(695)</b>	<b>9.102</b>
<b>Base imponible previa</b>			<b>24.052</b>
Compensación bases imponibles negativas			(2.074)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>21.978</b>
Cuota (4)			(5.438)
Deducciones			87
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades</b>			<b>(5.351)</b>
Variación de impuestos diferidos			727
<b>Gasto por impuesto según cuenta de resultados</b>			<b>(4.624)</b>

- (1) Recoge la aplicación y la reversión correspondiente a la amortización acelerada de los activos adquiridos en el ejercicio 2009 a 2011 por Burger King Spain. En los ejercicios 2009 a 2011 BKS se acogió a la Disposición Adicional Undécima de la Ley de Impuesto de Sociedades, que permitía aplicar libertad de amortización sobre los elementos adquiridos en los ejercicios 2009, 2010 y 2011.
- (2) Recoge la reversión de la amortización no aplicada en ejercicios anteriores (artículo 7 Ley 16/2012 – 30% amortización contable ejercicios 2013 y 2014).
- (3) Recoge el aumento temporal por el ajuste de cierre del Fondo de Marketing.
- (4) Resultado de emplear el tipo impositivo aplicable para cada Sociedad (España, Portugal).

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### 15. INGRESOS Y GASTOS

#### 15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo tiene el siguiente detalle:

(Miles de euros)	2018	2017
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas	377.576	282.652
Prestación servicios	49.900	37.755
	<b>427.476</b>	<b>320.407</b>

(Miles de euros)	2018	2017
Segmentación ventas por mercados geográficos		
CENTRO-SUR	164.647	105.193
MEDITERRÁNEO	212.929	177.459
	<b>377.576</b>	<b>282.652</b>

El epígrafe "ventas" recoge los ingresos del Grupo obtenidos de la explotación de los restaurantes y cafeterías.

El epígrafe "prestación de servicios" recoge los ingresos asociados al contrato de Máster franquicia.

#### 15.2 Aprovisionamientos

El desglose de la partida "aprovisionamientos" de la cuenta de resultados global consolidada es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Consumo de Mercaderías		
Compra de mercaderías	106.399	78.396
Variación de existencias	(619)	367
	<b>105.780</b>	<b>78.763</b>

El total de las compras del Grupo se ha realizado en el territorio nacional y en euros.

#### 15.3 Gastos de personal

El desglose de la partida "gastos de personal" de la cuenta de resultados global consolidada es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	94.071	70.126
Indemnizaciones	-	559
	94.071	70.685
Cargas sociales		
Seguridad social	30.092	20.510
Otros gastos sociales	41	33
	30.133	20.543
	<b>124.204</b>	<b>91.228</b>

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### 15.4 Servicios exteriores

El desglose de la partida "servicios exteriores" de la cuenta de resultados global consolidada es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Cánones y royalties	21.252	17.952
Reparaciones y conservación	8.042	5.557
Transporte	1.219	2.991
Servicios profesionales independientes	3.798	1.066
Primas de seguros	575	371
Servicios bancarios	203	227
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	60.570	43.917
Suministros	13.404	10.513
Otros servicios	5.940	3.827
	<b>115.003</b>	<b>86.421</b>

### 15.5 Otros resultados

El desglose de la partida "otros resultados" de la cuenta de resultados global consolidada es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Gastos Excepcionales	(1.316)	(64)
Ingresos Excepcionales	429	794
	<b>(887)</b>	<b>730</b>

Dentro de estos saldos se recogen principalmente los gastos derivados de las sanciones y los siniestros ocurridos en los locales y los ingresos derivados de los cobros de las compañías de seguro, las regularizaciones de los finiquitos y liquidaciones de los empleados que no son cobrados por éstos y la refacturación a terceros de determinados gastos soportados por el Grupo.

### 15.6 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Intereses por deudas a terceros		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	5.958	4.066
Gastos financieros contratos arrendamiento (Nota 13.1)	1.641	1.072
Gastos financieros impacto restructuración financiera sindicado (Nota 13.1)	1.156	(502)
Otros gastos financieros	27	319
	<b>8.782</b>	<b>4.955</b>

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### 16. OPERACIONES Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

#### 16.1 Saldos y operaciones con vinculadas

El detalle de las operaciones y saldos con partes vinculadas a cierre es el siguiente:

Ejercicio	Vinculación	Servicios - Activos		Saldos		Dividendos pagados
		Recibidos -comprados	Prestados -vendidos	Deudor	Acreedor	
<b>Ejercicio 2018</b>						
QMI Fonclere, S.L.	Socio	-	-	1.480	11.485	18.910
Burger King Europe GmbH	Socio	23.070	3.006	1.015	3.512	1.990
ERYEL INVEST, S.L.	Otras partes vinculadas	551	-	-	34	-
AZUREA INVEST, S.L.	Otras partes vinculadas	37	-	-	-	-
VALOR INICIAL, S.L.U.	Otras partes vinculadas	102	-	-	-	-
STUDIO 84, S.L.U.	Otras partes vinculadas	2.295	-	-	185	-
MADRINGES, S.L.	Otras partes vinculadas	11	-	-	-	-
Santiago J.B.	Otras partes vinculadas	82	-	-	-	-
		<b>26.148</b>	<b>3.006</b>	<b>2.583</b>	<b>15.216</b>	<b>20.990</b>
<b>Ejercicio 2017</b>						
QMI Fonclere, S.L.	Socio	-	-	306	(12.125)	(8.910)
Burger King Europe GmbH	Socio	16.156	2.711	588	(3.330)	(990)
ERYEL INVEST, S.L.	Otras partes vinculadas	552	-	-	-	-
AZUREA INVEST, S.L.	Otras partes vinculadas	78	-	-	-	-
VALOR INICIAL, S.L.U.	Otras partes vinculadas	102	-	-	-	-
STUDIO 84, S.L.U.	Otras partes vinculadas	2.075	-	-	(30)	-
IBERLOIX	Otras partes vinculadas	75	-	-	-	-
ARTE MADRID, S.L.	Otras partes vinculadas	62	-	-	-	-
MADRINGES, S.L.	Otras partes vinculadas	13	3	4	-	-
Santiago J.B.	Otras partes vinculadas	54	-	-	-	-
		<b>19.167</b>	<b>2.714</b>	<b>898</b>	<b>(15.486)</b>	<b>9.900</b>

#### 16.2 Remuneraciones percibidas por el personal de la alta dirección y miembros del consejo de administración

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo han sido 809 miles de euros en 2018 (664 miles de euros en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés del Grupo.

### 17. OTRA INFORMACIÓN

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad Dominante. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que el Grupo no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Inversiones financieras a largo plazo	6.324	4.941
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.955	8.706
Inversiones financieras a corto plazo	5.351	4.002
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	74.490	109.043
	<b>95.120</b>	<b>126.692</b>

#### 17.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

##### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida entre compañías del grupo y entidades de crédito.

##### Riesgo de tipo de cambio

El Grupo tiene tres cuentas corrientes en moneda extranjera, Banco Popular y Banco Santander, que a 31 de diciembre de 2018 no tenían saldos significativos.

#### 17.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### 18. OTRA INFORMACIÓN

#### 18.1 Detalle de personal

El desglose, por categorías y sexos, de la cifra media de empleados es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio			Número de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2018</b>							
Directores	6	3	9	7	4	11	-
Gerentes	127	183	310	121	179	300	-
Operarios	4.513	4.859	9.372	2.291	2.578	4.869	104
	<b>4.646</b>	<b>5.045</b>	<b>9.691</b>	<b>2.419</b>	<b>2.761</b>	<b>5.180</b>	<b>104</b>
<b>Ejercicio 2017</b>							
Directores	-	-	-	-	-	-	-
Gerentes	693	985	1.678	436	621	1.057	-
Operarios	2.390	2.298	4.688	1.487	1.453	2.940	115
	<b>3.083</b>	<b>3.283</b>	<b>6.366</b>	<b>1.923</b>	<b>2.074</b>	<b>3.997</b>	<b>115</b>

#### 18.2 Honorarios auditoría

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y por las Sociedades pertenecientes al mismo grupo de Sociedades a la que pertenece el auditor, o Sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2018	2017
Honorarios por servicios de auditoría	178	112
Otros trabajos de revisión y verificación contable	6	-
Otros servicios	265	142
	<b>449</b>	<b>254</b>

Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2018	2017
Otros servicios	383	-

### 19. GARANTÍAS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene concedidos avales por entidades financieras por importe de 3.659 miles de euros.

Se considera que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto por las garantías otorgadas.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

### **20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

Los Administradores del Grupo estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

### **21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formalización de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro hecho relevante que no se encuentre incluido en las presentes cuentas anuales.

# RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ANEXO I

### Sociedades dependientes de Restaurant Brands Iberia, S.L. a 31 de diciembre de 2018

Sociedad	Actividad	Domicilio social	% indirecto de participación	% directo de participación	Año de adquisición	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socio	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto de la dependiente (En Miles de euros)		Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio Neto
											Resultado Explotación	Resultado Neto		
Burger King Spain, S.L.U.	Hostelería	(1)	-	100%	2015	4.486	7.514	15.850	-	(10.000)	25.975	14.349	(7)	32.192
BK Portugal S.A.	Hostelería	(2)	100%	-	2017	2.000	-	204	-	-	978	978	-	3.182
Tim Iberia, S.L.U.	Hostelería	(1)	-	100%	2017	3	-	(904)	-	-	(4.567)	(3.504)	-	5.985

### Sociedades dependientes de Restaurant Brands Iberia, S.L. a 31 de diciembre de 2017

Sociedad	Actividad	Domicilio social	% indirecto de participación	% directo de participación	Año de adquisición	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socio	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto de la dependiente (En Miles de euros)		Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio Neto
											Resultado Explotación	Resultado Neto		
Burger King Spain, S.L.U.	Hostelería	(1)	-	100%	2015	4.486	7.514	11.639	-	(10.000)	23.861	14.211	(20)	27.923
BK Portugal S.A.	Hostelería	(2)	100%	-	2017	2.000	-	-	-	-	223	204	-	2.204
Tim Iberia, S.L.U.	Hostelería	(1)	-	100%	2017	3	-	-	10.000	-	(1.207)	(904)	-	9.099

(1) Sociedad con domicilio social registrado en Av. Europa, 26, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

(2) Sociedad con domicilio social registrado en Av. Fontes Pereira de Melo, 35, Lisboa.

Ninguna de las sociedades mencionadas cotiza en Bolsa. La actividad de las sociedades se centra en el desarrollo y promoción de proyectos de producción de energía eléctrica.

Todas las inversiones presentadas han sido consolidadas por el método de integración global.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 1. SITUACIÓN DEL GRUPO Y EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

##### Situación del país

En la **economía española** durante el 2018, el PIB ha crecido en un 2,4% anual. En 2019 se espera de nuevo otro crecimiento del PIB de en torno al 2,1% respecto a 2018.

La tasa de paro ha reducido hasta el 15,3% mejorando de nuevo respecto al año anterior. En 2019 se espera de nuevo una bajada según previsiones del Banco de España hasta cerca del 14%.

Las perspectivas de crecimiento de la economía portuguesa siguen siendo favorables y se prevé que la economía continúe creciendo en cotas cercanas al 2%. Portugal igual que en España, está teniendo datos macroeconómicos muy positivos que están ayudando a consolidar su crecimiento.

El mercado laboral entra en una fase de consolidación, de este modo, en el promedio del año, la tasa de paro se ha situado en el 7,0%. En 2019 se mantendrá en torno al 6,5%.

El Euribor en 2018 se ha mantenido en mínimos. Todos los meses del año han estado en torno a -0,1% y -0,2%, terminando el año en -0,13%.

##### Información y actividad del Grupo

RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L., se constituyó el 14 de septiembre de 2015.

El objeto social es la creación, gestión, franquicia y explotación de restaurantes, así como el asesoramiento de la gestión de aquellas tiendas y restaurantes franquiciados en España y el extranjero. Dichas actividades podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la participación en otras Sociedades con objeto análogo o idéntico.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad posee a través de sus subsidiarias BURGER KING SPAIN, S.L.U. y TIM IBERIA, S.L.U. 367 restaurantes y 17 cafeterías abiertas respectivamente, y con diversos locales en proyecto de apertura (254 restaurantes y 2 cafeterías al 31 de diciembre de 2017).

Burger King Spain desarrolla su actividad en el sector de comida rápida. En los últimos tres años, está teniendo una mayor presencia en el sector de servicio a domicilio de comida preparada. En su caso, la hamburguesa es el producto principal, a través de la marca internacional Burger King. La actividad principal es la gestión y explotación de restaurantes bajo la marca Burger King para el consumo en el propio local. Se desarrolla tanto a través de locales propios como en régimen de franquicia en España, Andorra y Gibraltar. Desde 2017 y como se detallará más adelante Burger King Spain se hace cargo de la marca también en Portugal.

La gestión de restaurantes en régimen de franquicia surge a partir del febrero de 2016 por la concesión de la Máster Franquicia en España, Andorra y Gibraltar. Esta concesión permite a Burger King Spain gestionar la marca, la gestión con franquiciados, la gestión del marketing y la gestión de la cadena de suministros, todos a nivel nacional.

La gestión de restaurantes en régimen de franquicia surge a partir del febrero de 2016 por la concesión de la Máster Franquicia en España, Andorra y Gibraltar. Esta concesión permite a Burger King Spain gestionar la marca, la gestión con franquiciados, la gestión del marketing y la gestión de la cadena de suministros, todos a nivel nacional.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

Concretamente, con fecha 18 de diciembre de 2015, la entidad Burger King Europe, GmbH, cedió a la entidad Burger King Spain, S.L.U., en exclusiva en relación con las marcas de Burger King y el sistema de desarrollo y operación de los restaurantes de Burger King, licenciados hasta este momento por Burger King Europe GmbH.

Para el desarrollo de dichos derechos, la Sociedad Burger King Spain, S.L.U. y Burger King Europe, GmbH, formalizaron los correspondientes acuerdos necesarios para su ejecución. Además, en relación con dicha aportación, Burger King Europe, GmbH, se comprometió a firmar cualquier documento y a llevar a cabo cualquier actuación que sea requerida para dotar de plenos efectos a esta asignación, y en particular, ante los franquiciados existentes, haciéndose efectiva a partir del 1 de febrero de 2016.

Gracias al éxito en las operaciones y desarrollo de la marca Burger King en España en los últimos años, en 2017 se firmó el acuerdo de Máster Franquicia también para Portugal. El alineamiento con la marca se fortalece todavía más con esta operación donde se le da a Burger King Spain la confianza para desarrollar un nuevo país. Se ha constituido BK Portugal S.A. para gestionar la marca en dicho país. Burger King Spain pasa en definitiva a gestionar también la cadena de suministros, el marketing nacional, la relación con franquiciados de Portugal, a la vez que tiene la exclusividad de desarrollo en el país.

Tim Iberia, S.L.U. se constituyó el 27 de julio de 2017. Esta sociedad se crea con el fin de gestionar la marca Tim Hortons en España y Portugal después del acuerdo de Máster Franquicia y desarrollo. Este acuerdo se llevó a cabo entre Restaurant Brands Iberia y Restaurant Brands International. Esto da más respaldo a la buena relación entre las marcas y el éxito que se está cosechando con la gestión de la marca de Burger King en España.

Tim Iberia desarrolla su actividad en el sector de las cafeterías/restauración. El café, desayunos, dulces horneados y comidas son sus productos principales, gestionando la marca internacional Tim Hortons.

La actividad principal es la gestión y explotación de restaurantes bajo la marca Tim Hortons para el consumo en el propio local. Se puede desarrollar tanto a través de locales propios como en régimen de franquicia en España, Portugal, Andorra y Gibraltar. Hasta la fecha los locales abiertos son en régimen de propiedad, estando prevista la expansión a corto plazo a través de franquicias.

Tim Iberia a través del acuerdo de Máster Franquicia tiene el derecho de gestionar la marca, gestionar el fondo de marketing, la cadena de suministros y la gestión con franquiciados.

#### **Actividad comercial**

Debido al acuerdo de exclusividad firmado por Burger King Spain, S.L.U. en 2013, así como la evolución previa de la compañía, solo cuenta con establecimientos propios en Madrid, Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Castilla la Mancha. A raíz de operaciones realizadas en 2016, también contaba desde entonces con un establecimiento en Córdoba.

Se cerró 2017 con 254 establecimientos propios abiertos y ha finalizado 2018 con 367. Esto consolida aún más si cabe la presencia de la marca y de Burger King Spain como máster franquiciado. En 2018 ha habido un crecimiento de 113 restaurantes, motivado por las adquisiciones de Megafood S.A. y Grupo Forte Restauración S.L., y continuar con el ritmo de aperturas anual que se venía consiguiendo los últimos años.

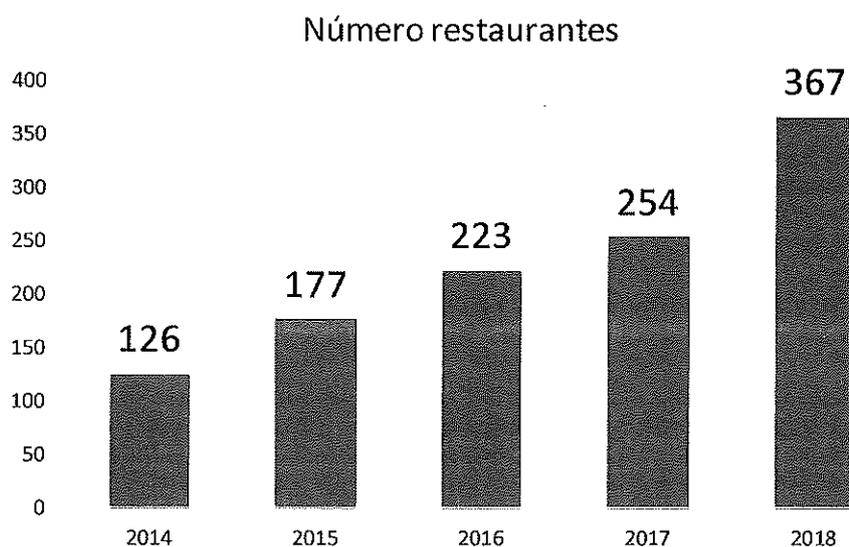
## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Vemos en el cuadro a continuación el posicionamiento a nivel nacional de establecimientos en el año:

Provincia	2017	2018
Comunidad Valenciana	73	83
Murcia	13	15
Madrid	79	97
Cataluña	58	65
Baleares	17	17
Castilla La Mancha	13	13
Andalucía	1	63
Canarias	-	8
Castilla y León	-	3
Ceuta y Melilla	-	3
<b>Total</b>	<b>254</b>	<b>367</b>

#### *Evolución número restaurantes (2014-2018)*



La red de restaurantes del grupo superó los 1.000 millones de facturación en 2018, tras crecer casi a doble dígito, gracias a las aperturas y a una mejora en las ventas comparables. En 2018 se han alcanzado los 780 restaurantes de Burger King en España y 100 en Portugal.

En promedio en plantilla hemos superado los 5.000 empleados, el crecimiento de restaurantes lleva al crecimiento en el número de personas. El ratio de mujeres sobre el total promedio es de 53% sobre la plantilla total contra 47% de hombres. En equipos de gerencia y responsabilidad el peso de mujeres es de un 59% contra un 41% de peso de hombres. El crecimiento está permitiendo no solamente crear puestos de trabajo, sino crear muchas oportunidades de crecimiento interno dentro de la compañía.

En 2018 ha continuado el proyecto de la Sociedad con Cruz Roja. En concreto en 2018 Burger King España y Cruz Roja pusieron en marcha un programa para formar a voluntarios de cara a posibles incendios en España. De esta manera, bajo el proyecto 'El fuego solo en nuestras parrillas', Burger King España recaudó donativos de sus clientes en todos sus restaurantes. Además, y para reforzar la iniciativa, Burger King España realizó una donación de 50.000 euros a Cruz Roja Española, y otros 10.000 euros a Cruz Roja en Portugal para el mismo proyecto en el país vecino. También en 2018 y en colaboración con la Fundación La Caixa, se hizo un donativo para la vacunación infantil.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Actualmente Tim Iberia cuenta con 17 locales abiertos en Madrid (se cerró 2017 con 2 locales abiertos). A lo largo de 2019 se espera que continúe el crecimiento de la marca y la expansión en número de locales en todo el territorio nacional.

Tim Iberia se creó con la idea de convertirse en el número uno de cafeterías organizadas de España y Portugal. Tim Hortons en España ofrece un producto de calidad recién hecho y accesible para todos los públicos. El producto se diferencia por su método de preparación, que es en el momento y mediante la utilización de un proceso de horneado, garantizando mejor sabor y beneficios nutricionales. Además, los productos dulces horneados son terminados en restaurante, ya sea el glaseado o el relleno de los doughnuts y muffins.

Tim Hortons se diferencia de la competencia al ofrecer un café de calidad consistente, por su rapidez, sus precios asequibles y sus productos hechos al momento.

La plantilla total de Tim Iberia al cierre es de 203 empleados. El ratio de mujeres sobre el total promedio es de 62% sobre la plantilla total contra 38% de hombres. El crecimiento va a permitir no solamente crear puestos de trabajo sino crear muchas oportunidades de crecimiento interno dentro de la compañía.

#### **Información económico-financiera**

El importe neto de la cifra de negocio durante 2018 ha sido de 427 millones de euros, derivado tanto por la parte de las ventas, como por la línea de prestación de servicios como marca. En concreto, las ventas han alcanzado los 377 millones de euros, mejorando en 95 millones de euros la cifra del año anterior. Este incremento viene tanto por la adquisición de Megafood y Grupo de Restauración Forte, como por aperturas, evolución de aperturas del año anterior y crecimiento en las ventas comparables. Hay que tener en cuenta que las adquisiciones y aperturas ocurrieron a lo largo del año por lo que no se ve el efecto de la anualización de sus ventas y resultado.

#### **Financiación**

Con fecha 8 de abril de 2016, se suscribió un contrato de financiación sindicado. Este tenía un importe máximo de 176 millones de euros, divididos en tres tramos.

El margen aplicable a esta financiación está sujeto al cumplimiento de Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda. Por lo cual, en la revisión semestral de junio 2016, el coste de la deuda bajó en 25 puntos básicos.

Posteriormente, con fecha 23 de diciembre de 2016, se firma una novación de dicho contrato. Éste cuenta con un único tramo de 150 millones de euros. A su vez, se amplió el periodo de amortización y se redujo el coste del mismo en 25 puntos básicos.

A fecha 27 de diciembre de 2017, se firma una novación del mismo contrato. Con esta novación se ha ampliado el tramo con otros 50 millones de euros. A su vez se mejoraron los "covenants" y se cambió el periodo de amortización a trimestral.

#### **Resultados**

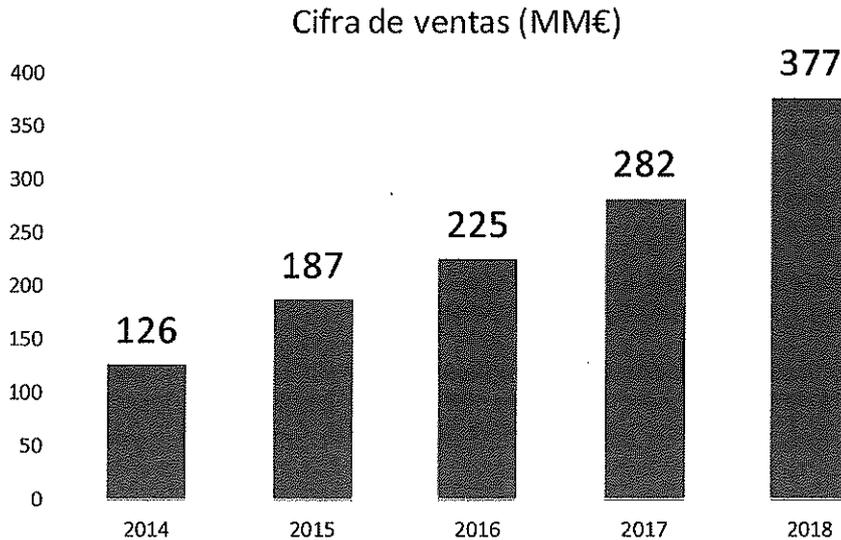
El EBITDA del Grupo alcanzó los 88 millones de euros, concretamente 20 millones de euros más que el ejercicio anterior.

El resultado antes de impuestos pasa a 13,6 millones de euros, esto supone 1,3 millones de euros menos que en el año 2017 y el beneficio del ejercicio ha sido de 9,6 millones de euros, 0,8 millones menos que en el año 2017.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

### Evolución cifra de ventas.



## 2. OPERACIONES CON PARTICIPACIONES PROPIAS

Durante 2018 la Sociedad no ha realizado operaciones con participaciones propias.

## 3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de Burger King Spain, S.L.U. se articula a través de los órganos siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comité de Cumplimiento Normativo ("Compliance")
- Comité de Auditoría y Control

## 4. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Burger King Spain, S.L.U. continúa haciendo su labor para desarrollar y mejorar los productos de la Compañía. Siendo la calidad, seguridad y gustos del cliente el principal interés de la sociedad, se han lanzado nuevas hamburguesas, combinaciones de menú, postres, así como acompañantes.

Esta innovación de producto tiene que cumplir los test de aceptación. Estos test de aceptación son tanto con empresas de investigación de mercado, como de departamentos de calidad, operaciones y marketing.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

A su vez se han producido innovaciones relacionadas con el servicio al cliente, adaptando la aplicación móvil y web para facilitar el pedido a domicilio, así como los 'Kioskos Easy Order'. También se hizo una actualización de la aplicación móvil favoreciendo la usabilidad del cliente y acceso a nuestras ofertas y menús.

Tim Iberia, S.L.U. ha destinado parte de sus inversiones y gastos iniciales a desarrollar una gama de productos adecuada para el mercado español y enfocada a los clientes y menú de Tim Hortons.

#### **5. TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

La Sociedad está sujeta a los riesgos derivados de cualquier ataque cibernético con sus posibles intrusiones o los derivados de cualquier catástrofe informático. De cara a minimizar dichos riesgos trabajamos en un plan de implementación continua de medidas de seguridad, control de accesos, cifrado de comunicaciones y asegurar los entornos de producción, aislando las fuentes de datos de posibles accesos directos a otras redes. A su vez hay una política de copias de seguridad a nivel bbdd y servidores que minimizará también en su caso cualquier intrusión.

#### **6. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No ha habido acontecimientos posteriores al cierre relevantes.

#### **7. GESTIÓN DE LOS RIESGOS**

El Grupo está sujeto a riesgos de precio, tipo de interés, crédito y liquidez. El Grupo toma las medidas pertinentes para minimizar los mencionados riesgos. El programa de gestión del riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar sus posibles efectos en la rentabilidad financiera.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez. Tiene suficiente efectivo y disponibilidad de financiación con las entidades de crédito.

El Grupo cuenta con un departamento de Auditoría interna a partir de 2018. Esto permite a la compañía no solo mitigar riesgos financieros, sino tener control de los riesgos de toda la operativa y día a día del Grupo.

#### **8. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

El periodo medio de pago a proveedores durante el presente 2018 ha sido de 29 días y de 24 días en 2017.

#### **9. PREVISIÓN DE FUTURO**

La previsión del mercado y el sector es que continúe la misma línea positiva que lleva los últimos años. El consumo interno está creciendo a la vez que lo hace la economía y las previsiones nos dicen que esto se va a mantener. No tenemos ningún indicador ni riesgo esperado en el próximo y futuros años.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### **10. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA REQUERIDO POR EL REAL DECRETO LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE MODIFICAN EL CÓDIGO DE COMERCIO, EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL APROBADO POR EL REAL DECRETO LEY 1/2010, DE 2 DE JULIO, Y LA LEY 22/2015, DE 20 DE JULIO, DE AUDITORÍA DE CUENTAS**

Presentamos el estado de información no financiera en cumplimiento de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre y en relación con la transposición al ordenamiento jurídico estatal de la Directiva europea 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera y diversidad). Dicho estado forma parte del Informe de Gestión del Grupo Restaurant Brands Iberia, S.L.

El Grupo Restaurant Brands Iberia, S.L. va a tomar referencia y apoyarse en los estándares existentes para establecer el presente estado de información no financiera. En concreto el Global Reporting Initiative (GRI) y de la norma AFAQ26000 (Certificación AENOR). El Pacto Mundial de Naciones Unidas y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas establecidos en 2016 son también marcos de referencia para la implementación de objetivos que contribuyan a alcanzar las metas establecidas para 2020, las más urgentes y 2030.

El Grupo Restaurant Brands Iberia, S.L. forma parte de un grupo de relevancia que cumple las normativas legales y certificados requeridos a dicho nivel: GFSI (BRC, IFS, SQF Y FSCC22000)

Su objetivo es informar acerca de las cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, el respeto por los Derechos Humanos, la información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno y la información sobre la Sociedad; todo ello respecto los aspectos más relevantes en la actividad del Grupo.

#### NEGOCIO DE LA SOCIEDAD (GRI 102)

Restaurant Brands Iberia, S.L. y sus sociedades filiales constituyen un Grupo de sociedades (en adelante, el Grupo). Las actividades que desarrolla el Grupo consisten principalmente en la creación, gestión, franquicia y explotación de restaurantes, así como el asesoramiento de la gestión de aquellas tiendas y restaurantes franquiciados en España y el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad dominante posee a través de sus subsidiarias Burger King Spain, S.L.U. y TIM Iberia, S.L.U., 367 restaurantes y 17 cafeterías abiertas (254 restaurantes y 2 cafeterías a 31 de diciembre de 2017) situados en España.

BK Portugal, S.A. es subsidiaria de Burger King Spain, S.L.U. y desarrolla su actividad en Portugal, no teniendo ningún establecimiento propio abierto a 31 de diciembre 2108.

El mercado en el que el Grupo opera con establecimientos propios es España, aunque es Máster Franquicia para España, Portugal, Andorra y Gibraltar y gestiona franquiciados en todos los mercados indicados.

El Grupo ofrece una línea de productos diferenciados, de calidad y variados e innovación en los mercados en los que opera. Se incluyen productos como hamburguesas, bebidas ensaladas, postres etc.

El Grupo opera a través de dos canales de distribución en sus restaurantes: sala y comida a domicilio y un canal en sus cafeterías: sala; siendo la sala el principal canal de venta. Por otra parte, el grupo cuenta con diferentes formatos de restaurantes localizados en calles, centros comerciales y chalets independientes.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

A través de CONWAY, centro logístico y operador de compras se aprovisiona el importe más significativo de los productos utilizados en todas las tiendas existentes en España y Portugal explotadas directamente por el Grupo o a través de sus franquiciados. El importante volumen de compras proporciona economías de escala y facilita la homogeneización de los productos comprados.

#### MATERIALIDAD (GRI 103)

En base al modelo de negocio del Grupo hemos establecido las prioridades que nos permitan avanzar en la creación de valor económico, social y medioambiental, asegurando que las necesidades de los grupos de interés son satisfechas a la vez que el negocio se desarrolla y genera valor.

La herramienta más relevante para establecer prioridades es el análisis de la materialidad, que permite conocer las cuestiones y los asuntos que centran la atención de los grupos de interés y que son, al mismo tiempo, relevantes estratégicamente para el Grupo. En definitiva, se trata de determinar las prioridades del Grupo, mediante el análisis de la materialidad, para asegurar que la estrategia sostenible está en línea con las expectativas de los grupos de interés.

Para realizar el proceso de identificación de los asuntos prioritarios, así como su alcance, se han seguido los estándares Global Reporting Initiative (GRI).

La materialidad es uno de los principios de reporte de GRI. Este principio establece que la organización debe tratar y posteriormente informar aquellos aspectos que reflejen los efectos económicos, sociales y ambientales significativos del Grupo o que influyan de manera sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

El proceso de elaboración de la materialidad sigue los pasos de identificación, priorización, validación y revisión.

Dicho proceso se ha realizado junto con los grupos de interés, en el que han participado personas de los departamentos clave del Grupo y especialmente, han participado consumidores. Los participantes han compartido sus intereses, indicando por votación los asuntos prioritarios, seleccionando los votados por más de un 80% de los participantes y así finalmente se han establecido los asuntos prioritarios con relevancia mostrados en el estado de información no financiera.

El resultado del proceso que refleja los asuntos relevantes, que establecen el desarrollo y la implantación de la estrategia sostenible de del Grupo y que se agrupan en prioridades es el siguiente:

Asuntos prioritarios con relevancia externa e interna superiores a un 80%:

- Diversidad e integración (prioridad: las personas).
- Prácticas laborales (prioridad: las personas).
- Prácticas de compra responsable (prioridad: gestión sostenible de la cadena de suministro).
- Seguridad y salud en proveedores (prioridad: gestión sostenible de la cadena de suministro).
- Respeto a los derechos laborales en la cadena de suministro (prioridad: gestión sostenible de la cadena de suministro).
- Transparencia y trazabilidad de la cadena de suministro (prioridad: gestión sostenible de la cadena de suministro).

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

- Compromiso con los clientes (prioridad: nuestros clientes).
- Producto sostenible (prioridad: compromiso con la excelencia de nuestros productos).
- Calidad, salud y seguridad del producto (prioridad: compromiso con la excelencia de nuestros productos).
- Circularidad (prioridad: circularidad y uso eficiente de los recursos).
- Energía y cambio climático (prioridad: circularidad y uso eficiente de los recursos).
- Uso del agua (prioridad: circularidad y uso eficiente de los recursos).
- Sistemas de gestión y control de riesgos (prioridad: gobierno corporativo).
- Cumplimiento normativo y prácticas responsables (prioridad: gobierno corporativo).
- Corrupción y soborno (prioridad: gobierno corporativo).
- Ciberseguridad y protección de datos (prioridad: gobierno corporativo).

Asuntos prioritarios con relevancia externa superiores a un 80% e interna inferior:

- Inversión en la comunidad (prioridad: contribución al bienestar comunitario).
- Relación con los grupos de interés (prioridad: contribución al bienestar comunitario).
- Impacto socioeconómico en la sociedad (prioridad: impacto socioeconómico de la actividad).

Asuntos prioritarios con relevancia interna superiores a un 80% y externa inferior:

- Atracción y retención del talento (prioridad: las personas)

### SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS (GRI: 103)

El Consejo de Administración es responsable de la determinación de la Política de Control y Gestión de Riesgos y la supervisión de los sistemas internos de auditoría. El Consejo de Administración tiene el compromiso de desarrollar todas sus habilidades para que los riesgos corporativos relevantes de todas las actividades y negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, evaluados, gestionados y controlados, y a establecer, a través de la Política de Control y Gestión de Riesgos, los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión de los mismos con un nivel de riesgo que permita:

- Cumplir los objetivos estratégicos que determine el Grupo;
- Dar el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- Proteger los resultados y la imagen del Grupo;
- Defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos interesados en la marcha de la Sociedad y de la sociedad en general; y
- Garantizar la solidez y estabilidad financiera de forma sostenida en el tiempo.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

El Consejo de Administración es el responsable de la gestión de dichos riesgos. El Consejo de Dirección define y determina los procedimientos de gestión de los riesgos y, en su caso, establece los mecanismos de gestión oportunos que aseguran el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aprobados.

El Consejo delega en Auditoría Interna la supervisión de la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos generales y delega en el departamento de "Compliance" el control de los riesgos penales.

#### CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES (GRI 301, GRI 302, GRI 303, GRI 305, GRI 306, GRI 307, GRI 308)

El Grupo, líder en el sector de restauración, es una empresa comprometida con la protección del Medioambiente.

La Dirección General del Grupo ha definido una Política Medioambiental cuyos pilares básicos son el cumplimiento de la legislación vigente, prevenir la contaminación, la gestión de los residuos y la mejora continua en todos los aspectos relacionados con el Medio Ambiente. Esta Política debe traducirse en acciones concretas encaminadas a la protección del Medio Ambiente y debe ser considerada por todas las áreas de la Compañía.

En este sentido las actuaciones que se llevan a cabo son:

- PLANES EMPRESARIALES DE PREVENCIÓN DE ENVASES (ECOEMBES):

La Ley de Envases establece como estrategia prioritaria los principios de acción en minimización y prevención en origen de los residuos de envases.

Los Planes Empresariales de Prevención de envases regulados por el R.D. (782/1998) es el principal mecanismo establecido para potenciar el cumplimiento de los objetivos de prevención y reducción, ya que existe la obligación para algunas empresas de elaborarlos tratando de establecer en sus actividades mejoras encaminadas a la prevención en la generación de residuos de envases y minimización del impacto medioambiental de los mismos.

Restaurant Brands Iberia, S.L. tiene una obligación legal directa de gestión de envases con ECOEMBES, aunque dicha obligación legal ha sido cedida en su gestión a CONWAY, centro logístico y proveedor de compras, quien cumple con la ley de envases y los planes de prevención establecidos. Anualmente presenta una serie de medidas para reducir la generación de residuos procedentes del desarrollo de su actividad.

- ECONOMÍA CIRCULAR:

#### DESPERDICIO:

Las acciones que realiza el Grupo para combatir el desperdicio de alimentos son el control de los desperdicios por establecimiento. Dicha labor la realiza el gerente de cada restaurante o cafetería de manera diaria y la ve reflejada en el Plan de Objetivos. Los operarios por tanto siguen este control diariamente de manera exhaustiva. Por otra parte, el sistema informático tiene una aplicación que muestra por producto los desperdicios de alimentos detalladamente y su registro y control es la medida más eficaz para minimizarlos. Las medidas concretas que se realizan para el control de los desperdicios son:

- Control por conteo diario, semanal, quincenal y mensual.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

- Seguimiento diario de los niveles de retención que se actualiza todas las semanas,
- Control mensual a través de llamada telefónica de los gerentes de zona con sus gerentes de establecimiento.

#### RECICLAJE:

Los principales riesgos medioambientales que afronta el Grupo se centran en la gestión de residuos.

El grupo tiene contratado con empresas especializadas el reciclaje de aceite, papel, cumpliendo así con el compromiso medioambiental adquirido por el Grupo.

- AHORRO ENERGÉTICO:

#### ILUMINACIÓN y ENERGÍA:

Instalaciones eléctricas más eficientes: iluminación LED y VOLUMÉTRICA en todos los restaurantes.

Utilización de parrillas "broiler" eléctricas que sustituyen progresivamente a las de gas en restaurantes de nueva apertura y a medida que se renuevan ("remodeling").

El consumo de energía del Grupo en 2018 ha sido de 95 millones de kWh. En estos casos el proveedor se contrata con la característica de energía verde.

#### CONSTRUCCIÓN:

La mejor eficiencia energética es un buen aislante: utilización de sistemas de aislamiento "Guardiansun" y fachada ventilada.

La compra de los materiales de construcción se realiza a proveedores locales, de manera que el transporte de los elementos se minimiza en kilómetros, con el consiguiente ahorro en la emisión de los gases de efecto invernadero (CO2).

#### AGUA:

Control del consumo de agua en los restaurantes mediante sistema automático de corte en los grifos.

Sistema "Hidrokit": el agua se calienta por aerotermia (a través del sistema de aire acondicionado) con la energía que estos generan en su funcionamiento.

No disponemos de los datos de consumo de agua 2018 en metros cúbicos dado que no ha sido realizado el seguimiento debido al elevado número de establecimientos, de manera que vamos a poner en marcha dicho seguimiento para poder dar la información en el futuro.

- REDUCCIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO: fomento del reparto en moto eléctrica en las zonas que por su situación es posible, así como la adquisición de flotas de motos más ecoeficientes.

No disponemos de los datos de consumo de CO2 en 2018 dado que no ha sido controlado y por el elevado número de motos utilizadas en el reparto a domicilio, de manera que vamos a poner en marcha dicho seguimiento para poder dar la información en el futuro.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL (GRI 401, GRI 402, GRI 403, GRI 404, GRI 405, GRI 406, GRI 407, GRI 410, GRI 413, GRI 416, GRI 417)

#### EMPLEO

Cuadro de empleados por sexo y clasificación profesional

	Número de personas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio			Número de personas con discapacidad >=33% del total empleados en el ejercicio
	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total	
Directores	6	3	9	7	4	11	0
Gerantes	127	183	310	121	179	300	0
Operarios	4.513	4.859	9.372	2.291	2.578	4.869	104
Total	4.646	5.045	9.691	2.419	2.761	5.180	104

La diferencia significativa entre el número de empleados a final del ejercicio y la media se debe principalmente a la incorporación de los empleados procedentes de la fusión de Megafood (incorporación de 80 restaurantes al Grupo) el 1 de agosto de 2018.

En Portugal a 31 de diciembre de 2018 tan sólo había un empleado.

El porcentaje medio de mujeres que integran la plantilla es de un 53 %, lo que reafirma el objetivo del Plan de Igualdad.

Cuadro de empleados por edad

	Número de personas al final del ejercicio		
	< 30 años	De 30 a 50 años	> 55 años
Edades	5.616	4.027	48

El personal presta sus servicios en su práctica totalidad en España. En Portugal a 31 de diciembre de 2018 tan sólo había un empleado.

Por otra parte, la clasificación profesional según el convenio son fundamentalmente operarios.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### CONTRATOS

Cuadro de contratos por sexo, indefinidos y temporales

	Número de personas al final del ejercicio		
	Hombre	Mujeres	Total
Fijos	3.171	3.414	6.585
No Fijos	1.475	1.631	3.106
Total	4.646	5.045	9.691

En relación con el promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, no podemos facilitar la información debido a que nuestro sistema no lo puede proporcionar y la vía manual no es posible operativamente dado el volumen de contratos firmados en 2018. Hemos solicitado a la empresa de la aplicación de nómina que utilizamos la generación de dichas informaciones en el futuro.

#### DESPIDOS

A lo largo del ejercicio 2018 se han producido 107 despidos de los cuales 51 corresponden a mujeres y 56 a hombres.

En relación con el número de despidos por edad y clasificación profesional, no podemos facilitar la información debido a que nuestro sistema no lo puede proporcionar automáticamente. Trabajaremos en el futuro para generar dicha información.

#### REMUNERACIONES

La política del Grupo Restaurant Brands Iberia, S.L. es establecer para todo puesto de trabajo de la organización un mismo salario ya sea hombre o mujer, de manera que la brecha salarial es inexistente. Es decir, no hay diferencias salariales por razón de sexo ya que la aplicación de las categorías profesionales del convenio se realiza bajo el criterio de igualdad, mismo trabajo, misma remuneración. Por esta razón y por la confidencialidad de los datos en relación con la competencia directa, no consideramos necesario mostrar la información detallada.

El importe de las remuneraciones devengadas por el Consejo de Administración y de la alta dirección del Grupo, formado por únicamente por hombres, asciende en 2018 a 809.490 €, tratándose de retribución fija, variable y dietas, no existiendo otros conceptos recibidos.

#### DISCAPACIDAD

El Grupo tiene contratados empleados con discapacidad según se muestra en el cuadro de personal indicado anteriormente y tiene firmados acuerdos con ONGs, especialmente un acuerdo con Cruz Roja al objeto de incorporar empleados al Grupo, canalizar donaciones y cooperación con estas entidades.

La accesibilidad universal de las personas con discapacidad es un valor fundamental que sigue el Grupo. en todos sus restaurantes y en las oficinas centrales.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### ABSENTISMO

El total absentismo total del Grupo ha ascendido a un 3,5% sobre el número de jornadas de trabajo frente a un 3,4% el año anterior.

#### Conciliación vida laboral y familiar

La existencia significativa de contratos a tiempo parcial y la juventud de la plantilla son garantía de una muy buena conciliación entre la vida laboral y familiar y en el caso de los más jóvenes entre la vida laboral y sus estudios.

Los turnos de trabajo se establecen teniendo en cuenta siempre la conciliación de la vida laboral y familiar, especialmente con los empleados con hijos, situaciones de necesidades familiares especiales y aquellos que estén cursando estudios.

El Grupo dispone de una herramienta informática de gestión de turnos que permite planificarlos con suficiente antelación en función de la previsión de ventas. Este software nos indica, en función de las ventas estimadas, las horas de trabajo necesarias por tramos horarios (medias horas). Igualmente, al asignar a un trabajador sus turnos, el sistema tiene en cuenta su jornada, las horas trabajadas por éste en el mes (de manera que no se exceda el máximo de horas legales), sus períodos de descanso obligatorios, si está de baja médica, vacaciones y demás circunstancias a tener en cuenta.

El Grupo tiene un fondo social para empleados destinado a ayudas para situaciones familiares especiales.

El Grupo no ha establecido políticas de desconexión laboral expresas, pero si trata de respetar el descanso del personal. Dichas políticas se van a establecer en el futuro próximo.

#### SALUD Y SEGURIDAD

El Grupo es consciente de lo fundamental de la salud y seguridad en el trabajo de todos sus empleados, por ello hay un departamento interno en el grupo encargado de cumplir la ley de protección de riesgos laborales y demás normativa vigente. Además, asegura que se han establecido y existen las condiciones de salud y seguridad y se hacen cumplir por todos los empleados desde su contratación, momento el que se pone a disposición del empleado un reconocimiento médico.

En el convenio colectivo se establece que la empresa garantiza a los trabajadores la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos de su trabajo. Por su parte los trabajadores se comprometen a cumplir con la ley de protección de riesgos laborales y demás normativa vigente

Por lo expuesto anteriormente El Grupo cuenta con una política de Salud y Seguridad en el trabajo por la que se informa de los riesgos laborales: riesgos en el centro de trabajo, equipos de trabajo, normas internas, normas de evacuación, funciones y responsabilidades, uso de escaleras y otros medios auxiliares, equipos manuales. Existe la posibilidad de consultas en correo electrónico y Web.

El Grupo está comprometido activamente con el cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud cuyos objetivos son:

- Reconocer el valor de las personas y de sus condiciones de trabajo para el propio desarrollo y éxito de la empresa, cuidando la salud de sus empleados resolviendo sus necesidades con una actitud abierta. La seguridad es fundamental para nuestro trabajo.
- Proporcionar los recursos adecuados para poner en práctica dicho programa preventivo. Establecer y mantener un programa preventivo de gestión y mejora continuada en nuestros restaurantes y oficinas centrales.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

- Llevar a cabo auditorias y evaluaciones periódicas de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud para garantizar su eficacia y la mejora continua.

El Sistema de Prevención de Riesgos Laborales ha sido evaluado en 2017 y sometido a la Auditoría Reglamentaria establecida en el art. 30 del RD 39/97 Reglamento de los Servicios de Prevención, la cual ha superado de forma favorable al cumplir, a criterio técnico de FULL AUDIT, S.A., los requisitos legales establecidos en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y reglamentos que la desarrollan.

Esta Auditoría tiene como finalidad garantizar la eficacia del sistema y su mejora continua, superando los mínimos exigidos en la legislación vigente.

En 2018 el Grupo ha comunicado a los organismos de la Seguridad Social 692 accidentes de trabajo con baja (mujeres 384, hombres 308) y 440 sin baja. (mujeres 227, hombres 213).

En referencia a las enfermedades profesionales, no hay ningún caso reconocido oficialmente durante el 2018.

#### **RELACIONES SOCIALES**

El Grupo es consciente de la importancia que tiene conseguir una comunicación eficaz y transparente con todos sus empleados, para ello se cuentan con diferentes vías y herramientas de comunicación dirigidas a cumplir este objetivo.

El Grupo pone a disposición de todos sus empleados un canal para comunicar de forma segura y confidencial dudas que puedan surgir a la hora de aplicar normativa interna o para denunciar la existencia de cualquier infracción que se cometa del Código de Conducta y ética o de cualquier otra conducta tipificada como delito en el Código Penal, tanto por correo electrónico como vía Web.

Este canal está gestionado por el responsable de "Compliance del Grupo" y su funcionamiento se regirá por el procedimiento de actuación establecido por la empresa. A través de nuestra newsletter se informa a todos los empleados de la existencia de este canal, así como de carteles expuestos en todos los restaurantes en el tablón de empleados.

El comité de "Compliance del Grupo" tiene la responsabilidad de que se cumplan todas las normativas y procedimientos establecidos interna o externamente.

Este Comité estará formado por el Director de Recursos Humanos, el director del Departamento Jurídico, y el responsable de Compliance y el responsable de Auditoría Interna.

El presidente del Grupo Restaurant Brands Iberia, S.L. podrá participar en el Comité cuando lo considere conveniente, siendo en estos casos presidente del Comité.

El Grupo ha acordado un convenio colectivo individual con los interlocutores sociales en el que todos los empleados de Burger King Spain, S.L.U. están incluidos. Para TIM Iberia, S.L.U. es aplicable el convenio colectivo de ámbito estatal del sector, en concreto el "Acuerdo Laboral de ámbito Estatal para el sector de Hostelería (ALEH)"

#### **FORMACIÓN**

El Grupo ha establecido una política de formación inicial y continua que es un pilar de una buena preparación, profesionalidad y atención al cliente.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

Durante 2018 han participado en formación externa 2.642 empleados y se han impartido un total de 5.023 horas de formación entre todos los empleados del grupo: Gerentes 1.321 horas y Operarios 3.702 horas. En formación interna se han impartido al personal 118.671 horas.

#### **INTEGRACIÓN E IGUALDAD**

Desde que se publicó en el año 2007, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, El Grupo, ha tratado de hacer realidad lo que debía regir dentro de la compañía sobre este aspecto de la vida laboral de sus empleados.

El Grupo está seriamente comprometido con el respeto por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y conforme el Plan de Igualdad persigue la consecución de los siguientes objetivos:

- Fomentar el incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.
- Mejorar la empleabilidad de la mujer.
- Mejorar la permanencia en el empleo de las mujeres.
- Potenciar el nivel formativo de las mujeres con el objeto de facilitar el acceso al empleo y su desarrollo profesional.
- Potenciar la adaptabilidad de la mujer a los requerimientos del mercado de trabajo.
- Promover la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las personas trabajadoras.
- Eliminar toda forma de discriminación directa o indirecta, por razón de sexo que pueda existir en la empresa, en particular, las derivadas de la maternidad, cargas familiares y el estado civil.
- Prevenir y evitar las situaciones de acoso que pudieran presentarse en el ámbito de las relaciones laborales, estableciendo mecanismos eficaces para su detención y eliminación.

En el Plan de Igualdad se hace mención de las acciones que lleva a cabo la empresa en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Entre las medidas adoptadas por la empresa para la conciliación de la vida laboral y familiar, está la concesión de turnos específicos, así como las reducciones de jornadas.

Con el fin de llevar a la práctica el contenido y espíritu de la política de igualdad y materializar el compromiso con el contenido de esta, tanto la Dirección de la compañía como los empleados y sindicatos están alineados para hacerla cumplir.

#### **PLAN DE INTEGRACIÓN E IGUALDAD**

El porcentaje medio de mujeres que integran la plantilla es de un 53 %, lo que reafirma el objetivo del Plan de Igualdad.

#### **PROTOCOLOS CONTRA EL ACOSO LABORAL, SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO**

Tal y como establece nuestro Código Ético, nuestro Grupo no acepta ningún tipo de comportamiento discriminatorio por razón de raza, etnia, género, religión, orientación sexual afiliación sindical, ideas políticas, situación familiar o discapacidad ni ningún tipo de actos verbal o físico basado en lo mencionado anteriormente o por cualquier otro motivo.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

En el Grupo esta prohibido el abuso de autoridad y todo comportamiento ofensivo o intimidatorio, especialmente las conductas de acoso sexual y moral. El Grupo promueve políticas de tolerancia cero frente a cualquier tipo de acoso.

El Grupo dispone de protocolos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo.

El Grupo pone a disposición de todos sus empleados un canal para comunicar de forma segura y confidencial dudas que puedan surgir a la hora de aplicar normativa interna o para denunciar la existencia de cualquier infracción que se cometa del Código de Conducta o de cualquier otra conducta tipificada como delito en el Código Penal, tanto por correo electrónico como vía Web.

Tratamos de concienciar a los empleados del Grupo y especialmente a los cargos relevantes con empleados bajo su responsabilidad a través de cursos de formación en esta materia y a través de comunicaciones en nuestra newsletter.

Durante el año 2018 de todos los casos tramitados, se han tomado medidas disciplinarias contra seis empleados por este motivo.

#### **RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS (GRI 408, GRI 409, GRI 412)**

El Grupo sigue la Política de Derechos Humanos que desarrolla los valores y principios contenidos en el Código Ético del Grupo. Su objetivo es establecer los principios generales que deben guiar e inspirar la actuación de todos los que formamos parte de la Sociedad para garantizar la igualdad y el respeto por los Derechos Humanos de todos los ciudadanos.

La Política se inspira en los siguientes instrumentos normativos:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas (ONU) en 1948 y los dos Pactos Internacionales que la desarrollan:
  - El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
  - El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1998).

La aplicación de esta Política se hace de conformidad con las leyes de los países en los que el Grupo opera. No obstante, en los casos en que esta política y el resto de las normas internas sean más precisas y rigurosas que las leyes locales, se actúa de conformidad con nuestras normas. Del mismo modo, en aquellas situaciones en las que la legislación local sea menos severa que las Declaraciones Internacionales de Derechos Humanos antes aludidas, el Grupo se guiará por estas últimas.

Como ya hemos descrito en el punto de relaciones sociales dentro de las cuestiones sociales y relativas al personal, El Grupo pone a disposición de todos sus empleados un canal para comunicar de forma segura y confidencial dudas que puedan surgir a la hora de aplicar normativa interna o para denunciar la existencia de cualquier infracción que se cometa con respecto al respeto de los derechos humanos, del Código de Conducta o de cualquier otra conducta tipificada como delito en el Código Penal, tanto por correo electrónico como vía Web.

## **RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### **INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO (GRI 205)**

La Política Anticorrupción del Grupo está en conformidad con las normas nacionales e internacionales que prohíben y sancionan la corrupción, en particular, la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal ("CP") y complementa y desarrolla los valores y principios contenidos en el Código Ético del Grupo.

Su objetivo es informar a todas las personas vinculadas con la empresa sobre los riesgos de corrupción a los que están expuestos y las consecuencias que la corrupción puede generar para la empresa y sus empleados, así como establecer un catálogo de buenas prácticas que deberán observarse en todo caso.

El Grupo dispone de un Código de Conducta de proveedores y de una declaración responsable que se integra dentro de los contratos con proveedores y son parte vinculante del mismo. Los compromisos que se requieren en la declaración responsable que firman los proveedores son los siguientes:

- Adherirse al Código de Conducta del Grupo.
- Poner de manifiesto cualquier actuación cuestionable a través de nuestro canal de denuncias disponible en nuestra página web.
- Que no han sido declarados insolventes.
- Que no han sido sancionados con carácter firme por infracción grave o muy grave en determinadas materias especificadas en la declaración.
- Que no hayan sido condenados mediante sentencia firme por delitos penales.

#### **SOCIEDAD (GRI 413, GRI 416 GRI 419, GRI 203)**

#### **COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

El Grupo tiene un compromiso firme con la creación de empleo prueba de ello es el aumento significativo de empleados.

La relación y el diálogo con las comunidades locales es también un compromiso fundamental para contribuir y lograr su desarrollo sostenible. Fruto de este compromiso se han realizado diferentes acciones de asociación o patrocinio.

El Grupo tiene firmados acuerdos con ONGs, especialmente un acuerdo con Cruz Roja al objeto de canalizar donaciones y cooperación con estas entidades.

En 2018 se ha continuado con el convenio de colaboración del Grupo con Cruz Roja y que originó en 2017 la consecución del premio a la empresa con mayor número de contrataciones de empleados de Cruz Roja. Para fortalecer esta alianza se estableció un nuevo convenio de empleabilidad e inserción con el objetivo de promover la integración laboral de las personas con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo, así como mejorar la empleabilidad de mujeres en riesgo de exclusión, promoviendo la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. A través del procedimiento acordado en este convenio se forma a personal de las cuales una parte se quedará en la plantilla del Grupo. Durante el año 2018 se han realizado siete sesiones con Cruz Roja a las que han asistido 83 candidatos de los cuales se han seleccionado 53 y finalmente se ha procedido a contratar a 27 personas en riesgo de exclusión social.

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

En 2018 se ha realizado una campaña especial en los restaurantes del Grupo y en colaboración con Cruz Roja Española y Mclamore Foundation para recaudar fondos para la ayuda a menores afectados por incendios. Dicha campaña comenzó en verano en Galicia y se extendió por todos los restaurantes del Grupo, A través de los restaurantes Burger King se han recaudado 100.027€ para esta iniciativa.

Hemos colaborado con Mclamore Foundation en el proyecto de alfabetización de niños en el que se han establecido bibliotecas, escuelas y programas de alfabetización y publicando tres libros infantiles para estudiantes en Sudáfrica., Zambia, Tanzania, Camboya, India Sri Lanka y Nepal

Como parte del compromiso con el desarrollo sostenible y las comunidades locales, el Grupo tiene una fuerte presencia local y atento a las necesidades realiza compras de productos locales en cada región que tiene presencia.

El Grupo ha colaborado también con donaciones económicas a Fundación La Caixa.

Hemos colaborado con la ONG Gavi, The Vaccine Alliance a través de Obra Social la Caixa, impulsando de esta manera la alianza empresarial para la vacunación infantil en los países más pobres del mundo. Esta alianza es una iniciativa de responsabilidad social empresarial de alcance mundial que contribuye a defender un derecho básico, el derecho a la salud. Esta iniciativa lucha contra la mortalidad infantil en los territorios más desfavorecidos a través de la vacunación de los más pequeños.

#### SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales y su responsabilidad social y ambiental es un aspecto que se abordará en el futuro dentro del plan de acción del Grupo.

#### CONSUMIDORES

El Grupo tiene un compromiso firme en relación con la salud y seguridad de los consumidores, tomando las medidas necesarias para lograr el mayor bienestar en este sentido.

Hay un sistema establecido de reclamaciones, quejas recibidas, tratamiento y resolución de estas. En 2018 se han recibido y tratado 8.027 reclamaciones a nivel nacional, que representan un 0,019% de incidencias respecto los tickets emitidos a clientes.

Nuestro compromiso con los consumidores sensibles en su alimentación al gluten y prolaminas nos ha llevado a la colaboración con la Federación de Asociaciones de Celiacos de España (FACE) haciendo realidad que dicho tipo de personas puedan consumir los productos adecuados a su enfermedad.

El Grupo está adherido a la "UD PLEDGE" manifestando así su compromiso a fomentar iniciativas destinadas a promover estilos de vida saludables en niños, entre ellas cambiar la forma en que se anuncian los productos para niños menores de doce años en los diferentes medios.

#### INFORMACIÓN FISCAL

El resultado del ejercicio (beneficio o pérdida) obtenido en 2018 en España por las empresas del Grupo es el siguiente:

Restaurant Brands Iberia, S.L.:	9.983.958 €
Burger King Spain, S.L.U.:	14.348.744 €
Tim Iberia, S.L.U.:	-3.503.574 €

## RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

El resultado antes de impuestos obtenido en 2018 en Portugal por las empresas del Grupo es el siguiente:

BK Portugal, S.A.:	977.909 €
--------------------	-----------

Los Impuestos sobre Sociedades de 2017 han sido presentados en España en Julio 2018 con las siguientes cuotas del ejercicio a ingresar:

Restaurant Brands Iberia, S.L.:	0 €
Burger King Spain, S.L.U.:	6.509.327 €
Tim Iberia, S.L.U.:	0 €

El Impuesto sobre Sociedades de 2017 ha sido presentado en Portugal en Julio 2018 con las siguientes cuotas del ejercicio a ingresar:

BK Portugal, S.A.:	138.480 €
--------------------	-----------

El Grupo no ha recibido subvenciones públicas en 2018.

#### INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD (GRI 402)

##### CÓDIGO ÉTICO

El Consejo de Administración del Grupo aprobó en junio de 2018 el primer Código Ético del Grupo (en adelante, el "Código") poniendo en práctica una política de cumplimiento desde la Alta Dirección y que guíe a los empleados a través de unas líneas de conducta y comportamiento.

Son cinco los principios a los que se compromete cumplir el Grupo en el nuevo Código Ético: compromiso con la sociedad, con la compañía, con el entorno laboral, con los clientes y franquiciados, así como con los colaboradores.

Entre los valores que se contemplan en estos principios son el cumplimiento de la ley a la que el Grupo esté expuesta, implantación de medidas anticorrupción, emisión de información fiable, competir en un mercado libre, responsabilidad con los recursos de la empresa, seguridad en el trabajo, protección de datos de carácter personal, selección y contratación de proveedores transparente y objetiva, etc.

En lo relacionado con la información financiera, tal y como se cita en el Código, el Grupo se compromete a cumplir con una serie de responsabilidades legales y éticas que garanticen la transparencia y la integridad de la información financiera. Para ello el Grupo proporcionará siempre información veraz, clara, útil y precisa tanto al comercializar los productos y servicios como en la emisión de información corporativa hacia terceros, inversores y accionistas, manteniendo en todo momento los principios de veracidad, transparencia y equidad de información en los comunicados.

El Código es de aplicación a todos los empleados del Grupo con independencia de su nivel jerárquico al igual que el resto de las normas del Grupo y está a disposición de todos los empleados del Grupo.

De la misma manera nuestros proveedores se tienen que adherir al Código Ético del Grupo, como hemos señalado anteriormente.

El Grupo dispone de un canal de denuncias donde cualquier empleado, proveedor, cliente, franquiciado o terceras personas pueden denunciar cualquier tipo de delito del que sean conocedores.

**RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 junto con el informe de gestión**

La formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas (que se componen de Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la Memoria Consolidada) del período terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido formuladas junto con el Informe de Gestión, que contiene el Estado de Información no Financiera correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 por los Administradores con fecha 28 de febrero de 2019.



\_\_\_\_\_  
Gregorio Jiménez Blázquez  
Presidente



\_\_\_\_\_  
Fernando Núñez Rebolo  
Vocal



\_\_\_\_\_  
Santiago Jiménez Blázquez  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Antonio Pujol González  
Vocal



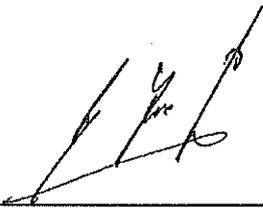
\_\_\_\_\_  
José Eduardo Cil  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Burger King Europe  
Representada por David Chan Shear - Vocal

**RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 junto con el informe de gestión**

La formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas (que se componen de Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la Memoria Consolidada) del período terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido formuladas junto con el Informe de Gestión, que contiene el Estado de Información no Financiera correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2018 por los Administradores con fecha 28 de febrero de 2019.



Gregorio Jiménez Blázquez  
Presidente



Fernando Núñez Rebolo  
Vocal



Santiago Jiménez Blázquez  
Vocal

Antonio Pujol González  
Vocal



José Eduardo Cil  
Vocal



Burger King Europe  
Representada por David Chan Shear - Vocal

D. JUAN ORTEGA DEL ARCO, secretario no consejero de RESTAURANT BRANDS IBERIA, S.L., sociedad de nacionalidad española, domiciliada en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Avenida de Europa, 26 (Ática 7) y con Código de Identificación Fiscal nº B-87372116 (la "Sociedad"),

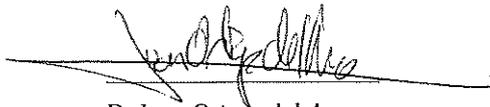
**CERTIFICA:**

Que en Madrid, en el domicilio social, el 28 de febrero de 2019, se reunieron las personas que representan la totalidad de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y dicho Consejo debidamente celebrado formuló las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018. Dichas cuentas anuales fueron firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo al Consejero D. José Eduardo Cil, que asistió a la reunión a través de un sistema de videoconferencia, lo cual estaba expresamente previsto en la convocatoria del Consejo y fue consentido por todos los miembros del Consejo. El consentimiento de D. José Eduardo Cil a dichas cuentas consolidadas se recogió al final de la reunión a mediante el envío por correo electrónico de su rúbrica escaneada sobre la hoja de firmas correspondiente, que previamente había sido firmada por el resto de Consejeros en persona en el domicilio social, sin perjuicio del posterior envío por correo postal de la mencionada firma de D. José Eduardo Cil en un documento original.

Las referidas Cuentas Anuales consolidadas de la Sociedad y sociedades dependientes, debidamente formuladas son las que se han presentado a los Auditores de la Sociedad para que emitan el correspondiente Informe de Auditoría.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Pozuelo de Alarcón (Madrid) a 28 de febrero de 2019.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO



D. Juan Ortega del Arco